



ARCHIVO MUNICIPAL DE ALICANTE

Historia de una rehabilitación en el Alicante contemporáneo

1 9 9 2

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALICANTE

Historia de una rehabilitación en el Alicante contemporáneo



**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CULTURA**

1 9 9 2

EDITA
Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Cultura

COORDINACIÓN
Pablo Rosser

FOTOGRAFÍAS
Autores y Francisco Cutillas

IMPRESIÓN
Gráficas Estilo, s.c. - Alicante

Dep. Legal: A-975-1992

En las obras de rehabilitación han colaborado con el Ayuntamiento de Alicante, la Diputación Provincial y la Conselleria de Cultura.

FOTO PORTADA: Detalle puerta principal Archivo Municipal.

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	7
Prólogo	9
La Casa de la calle Labradores	11
<i>Eleuterio Llorca O'Connor</i>	
La excavación arqueológica de la Necrópolis de la calle Labradores esquina San Isidro (Palacio de "Llorca", casco antiguo Alicante): Avance preliminar . .	17
<i>Pablo Rosser Limiñana, José M. Pérez Burgos, Daniel Robey Molla</i>	
Casa Maisonnave: Historia y formas	29
<i>Marius Beviá, Santiago Várela</i>	
Historia de una restauración	39
<i>Marius Beviá, Santiago Várela</i>	
El Archivo Municipal de Alicante	51
<i>María Jesús Paternina Bono</i>	

Nuestra ciudad, su identidad a lo largo del tiempo, los avatares documentales que desgranar, hoja por hoja, nuestra historia publicada en la memoria escrita, Alicante en suma, es la beneficiaria de un gran legado que, desde ahora, posee el marco adecuado para su ubicación, estudio y consulta: el nuevo Archivo Municipal, que inauguramos oficialmente.

Los ciudadanos que quieran asomarse a la gran ventana de nuestro pasado, podrán hacerlo en las modernísimas instalaciones del Archivo Municipal, erigido en uno de nuestros edificios históricos del siglo XVIII, plenamente rehabilitado en la calle Labradores.

No se trata, además, de un servicio reservado a historiadores y estudiosos, sino de un proyecto cultural imprescindible, dirigido a todos los alicantinos que sientan curiosidad e interés por nuestro pasado y opinen, como el poeta, que quien pierde los orígenes pierde su identidad.

Por todo ello, y con el objetivo de que nuestra historia quede convenientemente resguardada para las nuevas generaciones de alicantinos, el Archivo Municipal abre sus puertas proyectado hacia el futuro.

ÁNGEL LUNA GONZÁLEZ
Alcalde

Difícilmente podía esperar uno, cuando en 1974 y en la francesa ciudad de Pau, Manuel Tuñón de Lara me contagiaba de su amor por los archivos, al calor de aquellos oxigenantes coloquios sobre historia española contemporánea, participar en la gozosa responsabilidad pública de hacer posible un Archivo.

Han pasado algunos años y hoy se instala, sobre un edificio relevante y en uno de los viales que han marcado historia, la memoria documentada de nuestra ciudad: el Alicante sorprendido por los enterramientos que esperaban en su subsuelo y que, según los indicios, ayudarán decisivamente a conocer nuestro origen con mayor precisión.

No hay recurso cómodo al hacer referencia a ese yacente "alicantino" tardorromano cohabitando con los estudiantes e investigadores de principios del siglo XXI. Hay la convicción de haber impulsado una obra importante. Necesaria y merecida. Reclamada por quienes van urdiendo los mimbres de nuestro pasado.

En las páginas que siguen se levanta acta de cómo se ha escrito la singladura del Archivo Municipal, resultado del cariño, interés y esfuerzo de muchas personas.

Enhorabuena a todos.

JOSÉ A. MARTÍNEZ BERNICOLA
Teniente Alcalde Delegado de Cultura

LA CASA DE LA CALLE LABRADORES

Eleuterio LLORCA O'CONNOR

El propietario más antiguo de la casa de la calle Labradores, de que tenemos noticia, fue Don Tomás Caturla, que en su testamento otorgado el 2 de diciembre de 1768 fundó un mayorazgo, vinculando al mismo, principalmente, entre otras fincas de su propiedad, esta mansión.

En la escritura de venta de 15 de marzo de mil ochocientos veintiuno, que es el documento más antiguo que en relación con ella se conserva en el archivo familiar, comparece "*D^a Josefa Pascuala Maseres, viuda de D. José Joaquín Caturla, Capitán retirado que fue agregado a la Plana Mayor de esta Plaza y Regidor perpetuo de su Ilustrísimo Ayuntamiento, y D. Tomás Caturla y Maseres, su hijo primogénito menor de los veinte y cinco años aunque si bien aparece ser y tener los veinte y cuatro cumplidos*".

Incorporado a esta escritura figura el expediente desvinculador, con la aprobación del de división propuesto en él, por el entonces Alcalde Primero Constitucional de Alicante y Regente de Primera Instancia D. José Pobil y Guzmán, Barón de Finestrat. La escritura definitiva, otorgada el 27 de octubre de 1825, contiene la Carta Real de aprobación, que con el Auto de su cumplimiento, empieza así:

"Don Fernando Séptimo por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia... de Algeciras, de Gibraltar..." (sigue un folio entero).

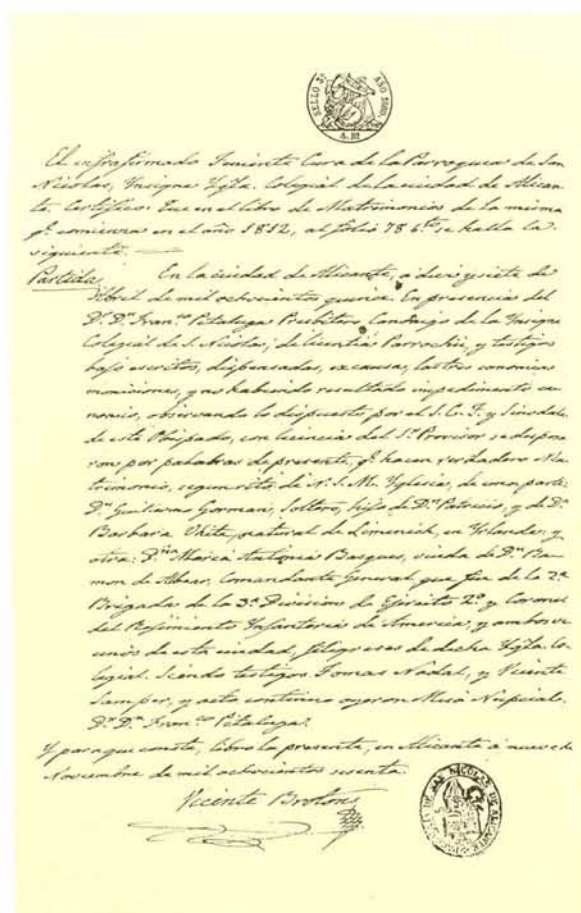
Por esta escritura, prolija y reiterativa, como eran las de su época, adquirió la propiedad de la casa de la calle de Labradores por su valor de "ocho mil nuebecientos veinte y dos Pesos", D. Guillermo O'Gorman, que después fue suegro de D. Juan Maisonave y Cutayar y de D. Ramón de Campoamor y Camposorio, Jefe Superior Político a la sazón de Alicante y su Provincia. Pero vayamos por partes:

La historia de un edificio, monumento o palacio, es la de sus moradores o propietarios y de los acontecimientos notables que en él hayan tenido lugar en el devenir de los tiempos. Hagamos pues, aunque sea sucintamente, relación de los que conocemos.

D. Guillermo O'Gorman pertenecía a una ilustre y noble familia irlandesa, como así consta en un pergamino en latín existente en el archivo, y cuya traducción es así:

"*Breve genealogía de la familia de los Gorman de Dromellihy, sacada de un manuscrito auténtico y de crédito indudable*".

El Caballero Tomás O'Gorman tuvo tres hijos nacidos en Jonerre en la Provincia de Borgoña, en Francia, a saber: 1.º Carlos Conde de O'Gorman; 2.º Luis Augusto Nicolás, Vizconde de O'Gorman, y 3.º José Donald O'Gorman. Estos fueron los tres hijos del mencionado Tomás O'Gorman que fue Conde y de la Real y Militar Orden de San Luis de Francia. Fue hijo de Mateo que murió en 1740, hijo de Tomás de Inchiquin que murió en 1734, hijo de Melachlin que murió en 1709, hijo de Mahaconog de Cahirmorving-



hue, hijo de Donall señor de Clahane que murió en 1602, hijo de Mavillachlin Dubh-ghall y éste tuvo dos hermanos Dermítico y Donato de los que traen su origen las familias Gorman de Dromellihy y Jullyeryne. La última se extinguió y la primera quedó representada en los tres hijos de Patricio Gorman, a saber: Tomás, Guillermo y José, habitantes en la actualidad en España". Consta de manuscritos de crédito indudable que la dicha esclarecida familia de Goman poseyó desde muchos siglos atrás, una hacienda llamada vulgarmente Dromellihy, la que le pertenecía por derecho hasta que la Impía Isabel invadió y ocupó la isla de Irlanda en cuyos tiempos fueron secuestrados todos los bienes de los que pertenecían a la Comunidad Católica y entonces fue cuando esta ilustre y antigua familia de Gorman perdió todos los bienes por su constancia en la fe católica. Item: Consta de los documentos antiguos que los empleos de dignidad y de honor habían sido conferidos a algunas familias muy distinguidas. El empleo del sello Fers. o verii clarí era una dignidad de gran honor y confianza y éste fue hereditario en la familia de Gorman lo que se prueba claramente de los versos siguientes escritos primeiramente en idioma Irlandés y después traducidos al Inglés:

The batlles front, the vear from havocks fiel. To you O'Gormanis race the wold dite yield Shund Thundering sounds the prancing of your slre You stand unrrivalled in all glorius deeds.

(Los primeros al empezarse la batalla, los últimos en abandonar el campo, a vosotros raza de los O'Gorman el mundo rinde culto, con estruendo resuena el piafa de vuestros cordeles, no tenéis rival en todos los hechos gloriosos).

Hay un sello Episcopspal= Certificamos que lo arriba referido es cierto y verdadero —Juan Ryan— Obispo de Limerich en Irlanda. Dado en 31 de diciembre de 1828. Los versos sobredichos dan a entender la nobleza de la familia de los Gorman y están tomados de un antiguo libro del Monasterio de Glen-

daceme que hoy se conserva en la Biblioteca del Santo Sepulcro de Dublin. Don José M.^o del Castillo, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y del hdbito de Cristo de Portugal, Cónsul General de S.M. en Londres certifico que el Ilmo. Sr. Juan Ryan por quien es dado el documento precedente es tal Obispo de Limerich, en Irlanda y que su firma es verdadera y merece entera fe y crédito en juicio y fuera de él. Y para que así conste doy la presente certificación sellada y firmada con el sello del Consulado General de S.M. en Londres a veintisiete de marzo de mil ochocientos veinte y nueve. Por Orden del Sr. Cónsul General Aureliano de Bernete. Hay un sello del Consulado.

D. Guillermo O'Gorman fijó su residencia en la calle de Labradores, realizando en ella obras de reparación y uniendo a la misma otras casas limítrofes que adquirió para poner fin a problemas de servidumbres, lo que completado por las que luego adquirió su yerno D. Juan Maisonnave dio lugar al edificio actual, siendo las agregadas unas de la calle del Empedrado, hoy San Andrés y otras de la calle de la Basura, hoy San Isidro. Hizo obras de restauración y construyó, además, una cisterna en la que existe un mosaico que

dice Guillermo Gorman. Año 1822, Cabida 4.600 cántaros.

Contrajo D. Guillermo matrimonio con M.^a Antonia Vázquez, viuda con un hijo, al que trató como propio, y de este matrimonio hubo tres hijas: M.^a Luisa, que falleció a los 18 años víctima del cólera, Rafaela y Guillermina. Esta última casó con D. Ramón de Campoamor y Camposorio, que a la sazón era Jefe Superior Político de Alicante. Este matrimonio se celebró en la Ermita de "Abril", finca de Fabraquer contigua a la que tenía la familia O'Gorman, y en cuya torre escribió Campoamor numerosos poemas, entre ellos la conocida dolora, ¡Quién supiera escribir!. En la casa Labradores tuvo su despacho y en él escribió seguramente el poema "Colón" del que se conservan en el archivo unas pocas octavillas del borrador en las que de su puño y letra aparece con tachaduras e interlineados, parte de este poema. Cuentan que en cierta ocasión se sintió importunado en su trabajo por el toque largo y monótono de las campanas que llamaban a coro en la vecina Colegiata. Mandó a un guardia para que cesase tan molesta sinfonía y al regresar éste con el recado del campanero de que tenía que llamar a coro a los canónigos, mandó

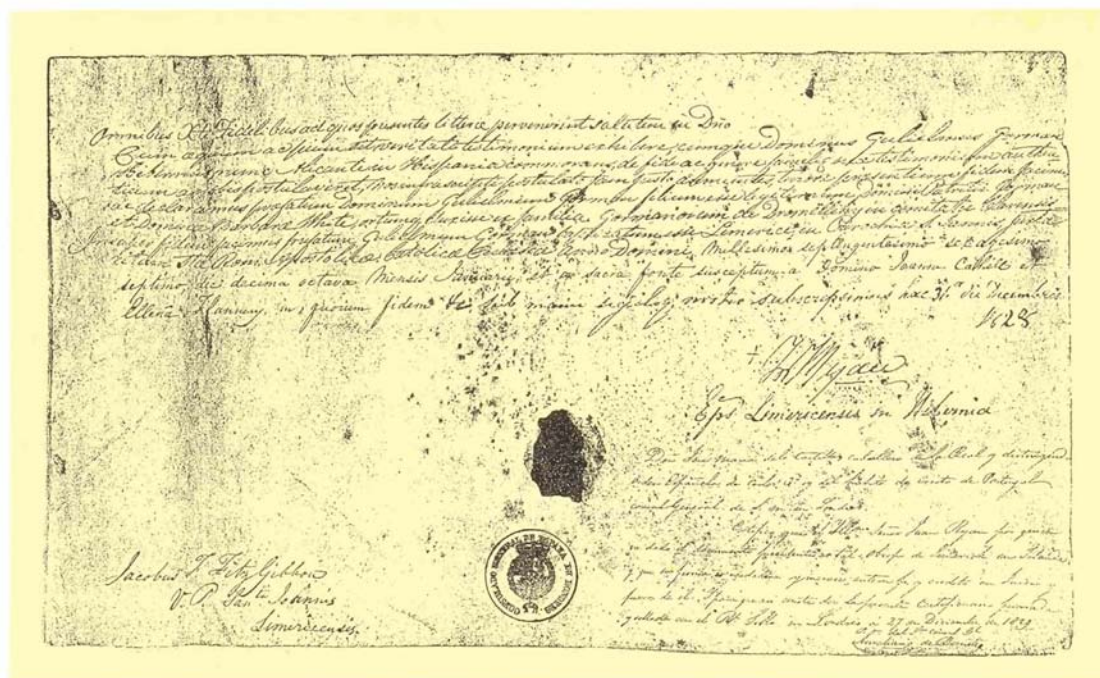




Ilustración de la fachada del edificio realizado por Eleuterio Llorca.

traerlo arrestado y dijo *"yo no necesito que me llame nadie y vengo puntual a trabajar a este despacho cuando debo"*. Tenía fama de no ser muy asíduo en la práctica religiosa y en cierta ocasión que un amigo lo encontró cuando se dirigía a misa le dijo *"D. Ramón, ¿Vd. también va a misa? A lo que contestó: Me cuesta menos oír misa, que oír a mi mujer si no voy"*. En otra oportunidad que, ya viejo, acudía en Madrid a una Iglesia, la encontró ocupada totalmente y una joven le hizo un hueco en el banco. Campoamor, poeta y galante le dijo: *"Por ley natural yo moriré antes que Vd. y este ladito que hoy me guarda a mí, se lo guardaré en el Cielo, si voy allí"*.

D. Rafaela, la mayor de las hijas de D. Guillermo, casó tres veces: la primera con

D. Miguel Alfonso Villagómez, y viuda de éste con D. Domingo Fernández de Alarcón, en 1860 y viuda por segunda vez contrajo matrimonio con D. Juan Maisonnave y Cutayar.

Fue D. Juan Maisonnave un alicantino muy respetado y querido de todos, cuyo apellido se halla vinculado a la historia de Alicante. Era hermano de D. Eleuterio Maisonnave. Nació en esta ciudad a finales de la primera mitad del siglo pasado y desde muy joven ofreció una marcada inclinación al trabajo, especialmente en lo que se refiere a los conocimientos agrícolas, dedicándose a la elaboración de vinos procedentes de los viñedos que poseía en la llamada Huerta de Alicante, que dio fama al exquisito Fondillón, así como a los vinos de mesa Fabraquer y

Condomina, ya desaparecidos, siendo galardonados con diplomas de honor en el concurso celebrado en París el año 1867; en Zaragoza, en 1868; en Valencia, en 1867; en Madrid en 1877; Gran Medalla de Oro en París en la Exposición de 1878, y Medalla del Progreso en Viena en 1879. Aún se conserva un foudre de Fondillón, con una placa que le dedicó la Sociedad de Toneleros donde se lee **"La Sociedad de Toneleros de Alicante obsequia con este foudre a su Presidente Honorario D. Juan Maisonnave. Alicante 1892"**.

Residía en Madrid y cuando venía a Alicante repartía su estancia entre la calle de Labradores y la finca O'Gorman de Fabraquer, donde estaba la bodega en que elaboraba los vinos de sus viñedos en distintas fincas de la Huerta.

En la Corte fue designado vocal de varias entidades de carácter agrario, emprendiendo una intensa campaña de divulgación contra la filoxera, imprimiendo a su costa carteles de instrucciones a los labradores. Todo fue inútil, al fin la filoxera acabó con las viñas y vinos de la huerta.

Fue consejero del Banco de España en Madrid, Diputado a Cortes, Senador por la Sociedad Económica de Amigos del País, de cuyos alumnos también se acordó, dejándoles un premio en la Fundación que lleva su nombre, para los de las clases de dibujo que tenía a su cargo D. Manuel Cantos en la Escuela de Artes y Oficios de Alicante.

Falleció su esposa, D.^a Rafaela O'Gorman y contrajo matrimonio con **D.^a Ángela O'Connor White**, perteneciente a la misma familia que la anterior.

Pasaron algunos años y en diciembre de 1923 murió el señor Maisonnave en Madrid, y era tal su amor por su pueblo natal que dejó expresada la voluntad de que sus restos descansaran en Alicante.

D. Juan Maisonnave construyó sobre las casas de San Isidro agregadas a la de Labradores, una extensa terraza, a la altura del segundo piso, hoy existe, y por la cual se daba

luz a las habitaciones centrales de esta casa. A dicha terraza daba sombra en una parte, la parra que plantada en el patio de luces, ascendía hasta el piso superior. A esta parra le dedicó una poesía el poeta alicantino Carmelo Calvo Font, que vivió años en el segundo piso, y que comenzaba así:

***En el patio de casa rugosa y vieja
hay una parra grande que se encarama
por cualquier clavo o hierro, balcón o reja
donde colgar le dejan cualquiera rama.
De este modo, con paso siempre seguro
y haciendo grecas, blondas y mil festones,
ha logrado atrevida trepar el muro
y enredarse en los hierros de mis balcones.***

El piso principal estuvo también ocupado hace cerca de cien años por el Gobierno Militar que desempeñaba el General Villa. Es la única casa de la noble calle de Labradores en que se respetaron los detalles y ambiente de su época, en su portal, escaleras y puertas exteriores; por cierto que en la del entresuelo derecha aún existe en sus cuarterones, cuidadosamente conservados, una gran cruz indicadora del Oratorio que en su tiempo existiera. Sus grandes puertas con herrajes, sus columnas en el piso principal y el gran salón decorado con pinturas estilo pompeyano, eran el complemento de esta señorial mansión, en cuyo zaguán entraba el carruaje hasta el arranque de la escalera principal. Al fondo una puerta de medio punto da acceso a las cocheras y cuadras, donde aún existían los pesebres. De pequeños, mi hermano y yo, considerábamos una gran aventura entrar en las cuadras, llenas de cachivaches y donde aún pendían los arneses.

La escalera principal estaba enrejada y en el descanso del entresuelo había una cancela que antiguamente cerraba el paso a la vivienda, y en el hueco del patio central, que se iluminaba por una claraboya situada en lo alto, existía una elegante reja en curva que cubría todo el vano, completando el cierre de los pisos superiores.

En el zaguán, a la izquierda, un tramo de escalera, análogo al situado a la derecha, daba acceso al piso entresuelo que correspondía a las casas que se agregaron de la calle de San Isidro. En esta esquina estaba la portería, con balcón interior enrejado y que se comunicaba con el piso principal por medio de un acústico que terminaba en el zaguán de éste. Consistía en una tubería de plomo con una embocadura de madera en cada extremo, donde encajaban sendos silbatos, de modo que para llamar, se soplabá, y hablando como por un teléfono, se daban y recibían los recados. Verdadero antecedente de los modernos interfonos.

La familia Llorca O'Connor, hemos vivido en esta querida casa desde antes de la guerra del **36**, donde pasamos los avatares de

la misma. En ella tuvo muchos años el despacho mi padre, Juan Llorca Pillet, en el antiguo salón cuyas dimensiones permitían la instalación de varias mesas y librerías con las obras profesionales además de un tresillo para recibir visitas. En este despacho, que tenía salida a la terraza, se reunió el Colegio de Abogados y la Audiencia, con motivo de hacerle entrega de la Medalla de San Raimundo de Peñafort al Mérito en la Justicia. En esta casa murieron mis padres y continuaron residiendo después mis hermanas, permaneciendo así, en nosotros, la estancia en ella de las familias Llorca Maisonnave y O'Connor White (ambas relacionadas con los O'Gorman) durante los últimos sesenta años. Tal vez por esto vinieron en llamar a esta casa el Palacio Llorca, sin otro fundamento.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA NECRÓPOLIS DE LA CALLE LABRADORES ESQUINA SAN ISIDRO (PALACIO DE "LLORCA", CASCO ANTIGUO ALICANTE): AVANCE PRELIMINAR

Pablo ROSSER LIMINANA, José M. **PÉREZ BURGOS**, **Daniel ROBEY MOLLA**
*Unidad de Conservación del Patrimonio Histórico
Artístico Municipal de la Concejalía de Cultura*

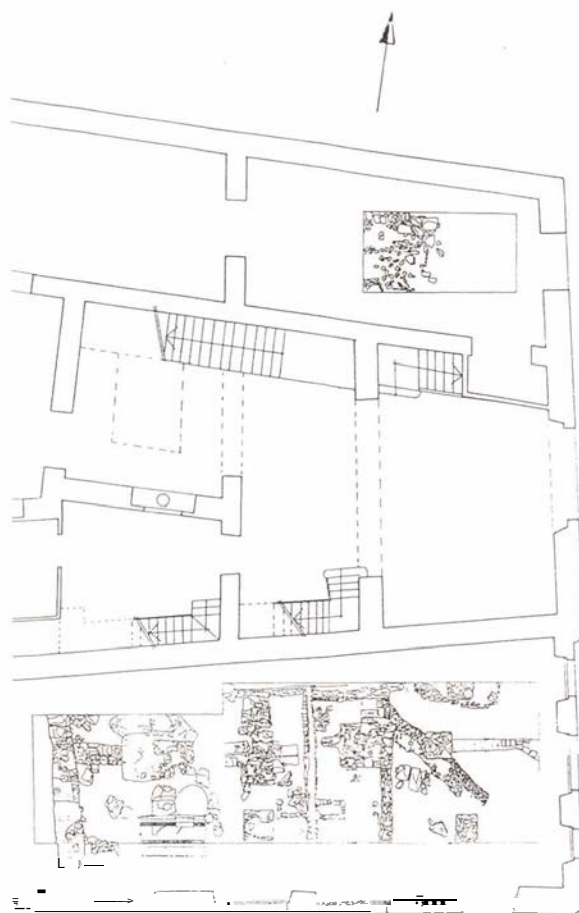
La excavación arqueológica realizada por el COPHIAM entre los meses de mayo de 1989 y abril de 1990, se planteó a partir de la necesidad de realizar las investigaciones pertinentes ante el inminente inicio de las obras de rehabilitación del inmueble como futuro Archivo Municipal de Alicante, del cual hoy felizmente celebramos su inauguración.

La excavación arqueológica se planteó en el interior del edificio anexo al Palacio, que hace esquina a las calles Labradores y S. Isidro, rehabilitado hoy en una espléndida sala de lectura dentro del Archivo Municipal. Precisamente, y debido a la gran importancia del hallazgo, en esta sala se pueden contemplar "in situ" los restos de tres de los enterramientos que formaban todo el conjunto de la necrópolis exhumada.

Las siguientes líneas forman parte de la Memoria de Excavación definitiva, siendo las mismas un escueto avance de lo que este trabajo aborda, y esperamos que pueda ver la luz lo antes posible.

Dicha excavación aportó una secuencia estratigráfica compuesta esencialmente de cuatro estratos claramente diferenciados: primero, como más reciente, el nivel superficial, compuesto por el suelo del edificio último, su preparación, y un revuelto de escombros inmediatamente inferior a éste. En segundo lugar, toda una gruesa capa de tierras marrón grisáceas, la cual contenía intrusiones del nivel rítenor. Por debajo aparece otra gruesa capa de tierras marrón oscuras, totalmente diferenciada de la anterior, que por los estudios de polen realizados, con toda seguridad se trata de tierras de cultivo sin aportación prácticamente de material arqueológico. Para terminar la secuencia, nos encontramos con un último nivel de tierras de color marrón anaranjado y de textura muy dura, pertenecientes al nivel de arrastre o aluvión, totalmente estéril y posiblemente con un grosor considerable, aunque como es lógico no fue constatado.

La interpretación cultural de esta secuencia estratigráfica, se produce a través del análisis de los hallazgos efectuados.

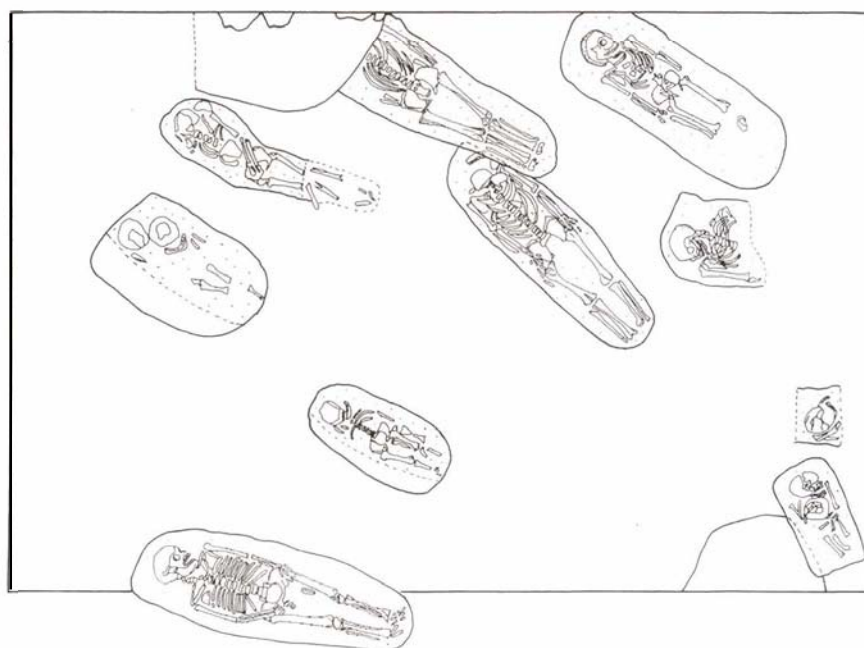


Planimetría general del edificio donde se realizaron los sondeos arqueológicos practicados en la fase de las construcciones modernas exhumadas.

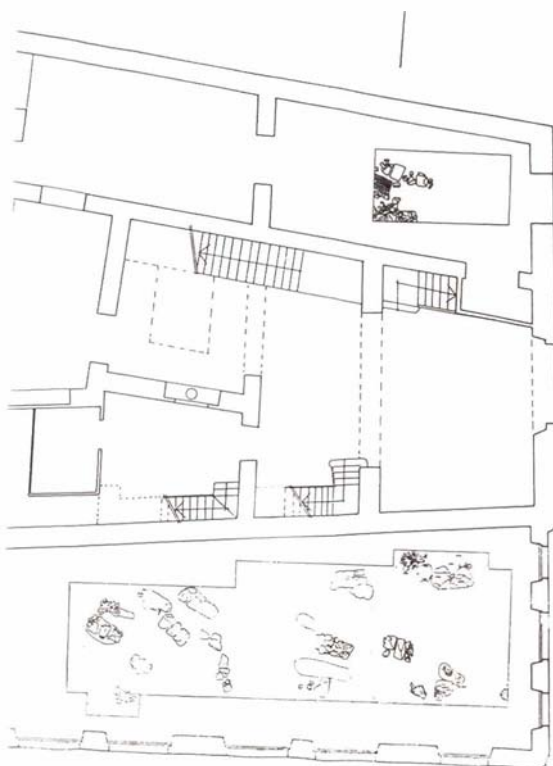
De este modo, inmediatamente por debajo del nivel superficial, excavando el nivel de tierras marrón grisáceas, incluso profundizando en algunos casos hasta el de tierras más oscuras, se constatan las cimentaciones de edificios modernos (SS. XVII-XIX), los cuales reutilizan elementos arquitectónicos góticos en sus aparejos, dato importante desde el punto de vista cronológico.

A su vez, dentro de esta misma capa de tierras grises se constató la excavación de una serie de vertederos, los cuales aportaron material arqueológico de gran interés, principalmente cerámica islámica datada en su mayor parte dentro del s. X e incluso con cronología anterior (marmitas a manoltorneta de base plana y con decoración peinada, cerámicas pintadas con filetes rojos, una torta refractaria), así como material tardorromano como son las terra sigillata claras y fragmentos de ánfora de cronología tardía.

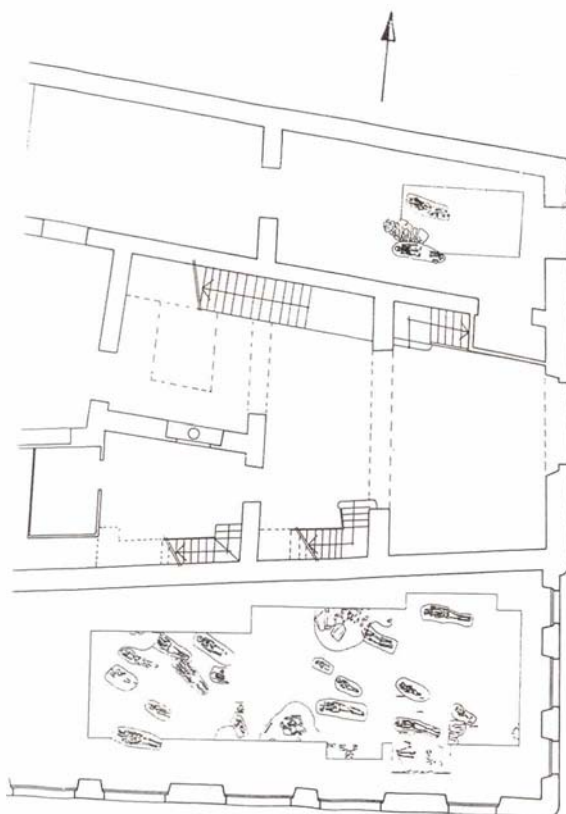
Del mismo modo, materiales muy semejantes a los mencionados anteriormente, aparecen en toda la capa de tierras marrón grisáceas donde se abren los vertederos, por lo que culturalmente deben pertenecer al mismo momento.



Planimetría de algunos de los enterramientos exhumados.



Planimetría de las cubriciones de los enterramientos~.



Enterramientos exhumados en la totalidad de los sondeos arqueológicos practicados.

Igualmente, dentro de esta capa de tierras se constataron los primeros enterramientos, todos muy sencillos con simples fosas excavadas en la tierra y cubrición, en su mayor parte, realizada con losas de piedra y, en algunos casos, cubrición semitumular por encima; el esqueleto se encuentra en posición de decúbito supino (boca arriba).

En una cota de profundidad inferior, se constató otro nivel de enterramientos con fosas excavadas en el final de la capa de tierras marrón grisáceas, e incluso excavando el nivel de tierras más oscuras; se pudo comprobar como ninguno de estos enterramientos se encontraban infrapuestos a los anteriores, y siendo culturalmente iguales, hace que no podamos pensar en la posibilidad de que fueran dos necrópolis distintas, pero sí en dos niveles de enterramiento perfectamente definidos.

La adscripción cultural y cronológica de esta necrópolis (en total se excavaron 24 fosas de enterramiento), se planteó como el principal problema de la excavación, para lo cual habría que analizar e interrelacionar todos los datos constatados, y que a groso modo hemos nombrado anteriormente.

Así, en primer lugar nos tenemos que referir a las cimentaciones halladas de edificios modernos, las cuales reutilizan elementos góticos. Estas estructuras lógicamente se encuentran por encima de los niveles de enterramiento, y si en algún caso bajan hasta las cotas de éstos, producen destrucción total o parcial de las tumbas, lo que significa que la cronología de éstas es claramente anterior a la realización de estas cimentaciones.

Como dato de mayor interés es el que hace referencia a los vertederos, los cuales como ya hemos indicado, contienen restos arqueológicos del período islámico con dataciones del s. X y anteriores, e incluso también material tardorromano. Estos vertederos son claramente anteriores a las cimentaciones descritas, siendo en algunos casos incluso afectados por éstas; como dato importante en lo que hace referencia a los niveles

LA NECRÓPOLIS TARDORROMANA DEL PALACIO LLORCA

El estudio antropológico de los restos humanos del Palacio Llorca, está formado por un conjunto de 40 individuos, hallados en 24 fosas y en tres vertederos que, hemos de suponer, rompieron en su día las estructuras originales donde se encontraban dichos restos.

Una vez realizado el estudio antropológico hemos podido comprobar que de los 40 individuos, el 44% son niños es decir menor es de 15 años; el 20% lo clasificaremos de jóvenes, esto es entre 16 y 21 años, mientras que un 24% correspondería al porcentaje de adultos, aquellos individuos mayores de 21 años y menores de 60; el porcentaje de individuos clasificados como seniles será el más pequeño, tan solo un 12%.

Unicamente, aquellos individuos que han sido clasificados como jóvenes, adultos y seniles, son estudiables desde el punto de vista del sexo. De aquellos restos en los que hemos podido averiguar el sexo, el 48% corresponde a varones, y el 52% a mujeres.

Las alturas medias obtenidas, según los valores de la tabla de Manouvrier para la raza blanca, son de 1'50-1'55 m. para las mujeres y de 1'63-1'68 m. para los hombres, no difiriendo por lo tanto sustancialmente de los valores actuales.

Por la estructura de sus cráneos podemos clasificar a estos individuos como mediterráneos típicos, mientras que su esqueleto postcraneal nos revela personas acostumbradas al trabajo físico, presentando una musculatura en brazos y piernas bien desarrollada.

En cuanto a las enfermedades que padecieron estos individuos, debemos destacar por su incidencia la artrosis y el reuma, que afectan fundamentalmente a fémur, tibia, rótula, húmero, cúbito, vértebras cervicales y vértebras lumbares. También por el número de afectados debemos destacar las hernias o nodos de Schmorl, afección que hemos constatado en más del 10% de los individuos, y que se trata de una lesión en el disco intervertebral que erosiona en mayor o menor grado los cuerpos vertebrales.

En cuanto a las afecciones dentales, deberíamos destacar, por su incidencia, el desgaste, que sin duda habrá que ponerlo en relación con los hábitos alimenticios, y que en algunas ocasiones toma proporciones realmente asombrosas. En cuanto a las caries, su nivel de aparición es realmente mínimo lo cual es bastante natural si tenemos en cuenta la inexistencia en la dieta de estos individuos de azúcares refinados. principal causa, como todo el mundo sabe, de esta enfermedad bucal. También quisiéramos destacar el volumen de cálculo, (sarro), que llega a acumularse en las piezas dentarias, lo que nos habla de una higiene muy pobre.

Por el análisis de **Rx** hemos podido determinar, además, períodos de parón en el crecimiento de los niños y los jóvenes debido a momentos de una gran carestía alimenticia, parece además muy probable que esas hambrunas unidas a la falta de higiene sean causas muy relacionadas directa o indirectamente con ese 44% de mortandad en los individuos menores de 15 años.

de enterramiento, es que la excavación de dichos vertederos destruyen el nivel tanto de enterramientos superiores como inferiores, incluso constatándose en el fondo de los mismos, restos óseos acompañados de losas de piedra, a buen seguro pertenecientes a enterramiento~que en su día fueron destruidos por la excavación del vertedero.

Por tanto, parece obvio que los vertederos son posteriores a la necrópolis, por lo que debemos retrotraer la cronología de ésta, en vista de los materiales aportados por los vertederos, a un contexto cronológico no bien definido pero anterior claramente al periodo paleoandalusí (SS.VIII-IX).

Aún hay más datos con los que podemos acercarnos a la cronología de esta necrópolis. Así, dentro de la capa de tierras marrón grisáceas, relacionada con el nivel superior de enterramientos, se encontraron fragmentos cerámicos de terra sigillata clara tardía (por ejemplo, un fragmento de LAMBOGLIA 42, HAYES 67), que si bien se atestiguan en la mitad del s. IV d.C., presentan una gran difusión a partir de finales del mismo, pudiendo llegar a mediados del tercer cuarto del s. V d.C. También se documentan con estampillas, así como fragmentos de ánfora igualmente tardías, cerámicas que podrían equipararse a las aparecidas en el fondo de los vertederos.

Por último, hay que hacer referencia al ajuar de las tumbas, que aunque escaso, sí aportó datos a la cronología de las mismas. Por un lado estaría un fragmento de broche de cinturón con decoración de anillos concéntricos de clara asignación tardorromana. Por otro, una redoma (encontrada entera a los pies de un esqueleto) que por su engobe exterior blanquecino y su forma, recuerda también las piezas tardorromanas y visigodas.

Muy interesante fue el hallazgo de una moneda en la zona de la clavícula y escápula de un enterramiento del nivel superior, aportando importantes datos desde el punto de vista crono-estratigráfico. Se trata, según un

estudio realizado por el Profesor J. Manuel Abascal, de un AE 3/4 de Ceca no precisa-ble, que por su módulo y representaciones podría englobarse en la segunda mitad del s. IV d.C.. No obstante, en el enterramiento hacía las funciones de colgante al presentar un agujero cerca del borde de la pieza, por lo que, teniendo en cuenta el carácter de reutilización de la moneda, habría que llevar la cronología de las tumbas a un momento posterior al dado por aquélla.

En vista de los datos, podemos plantear la adscripción cronológica de esta necrópolis con sus dos niveles de enterramiento, en un momento situado entre el mundo tardorromano y la época altomedieval o paleoandalusí (SS.VI-VII).

Este hallazgo por tanto, significa un gran salto en la investigación histórico arqueológi-

ca de los orígenes de la actual ciudad de Alicante. Si hasta la fecha se había dicho que la fundación de la ciudad en el solar que hoy ocupa (el Casco Antiguo sería su germen) se debía a los musulmanes, que tras el Pacto de Teodomiro (s. VIII) fundaron la Medina Laqant, a partir de este hallazgo realizado por el COPHIAM es necesario atribuir una fecha anterior a dicha fundación, posiblemente dentro del contexto tardorromano con fechas a partir del s. V-VI.

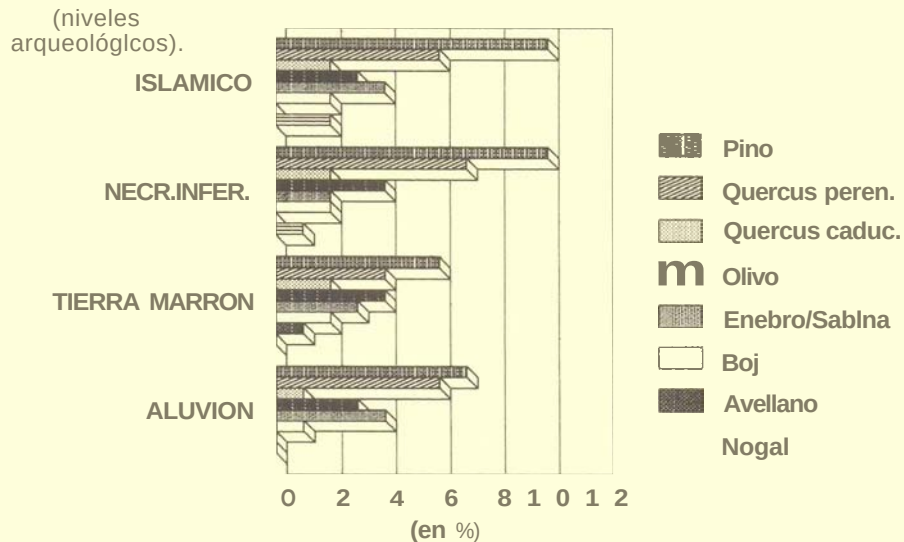
Es por ello que, desde nuestro punto de vista, estamos ante uno de los descubrimientos arqueológicos más importantes acaecidos en Alicante desde que a fines del s. XIX se descubrió en el Barranco de San Blás una lápida romana en donde por primera vez se citaba al municipio de Lucentum, germen de la actual ciudad de Alicante.



Pilastra, fuste y terminación de claro estilo gótico, exhumados en la excavación. A su derecha, y bajo el cristal, se conservan in situ tres inhumaciones tardorromanas.

Especies Arbóreas

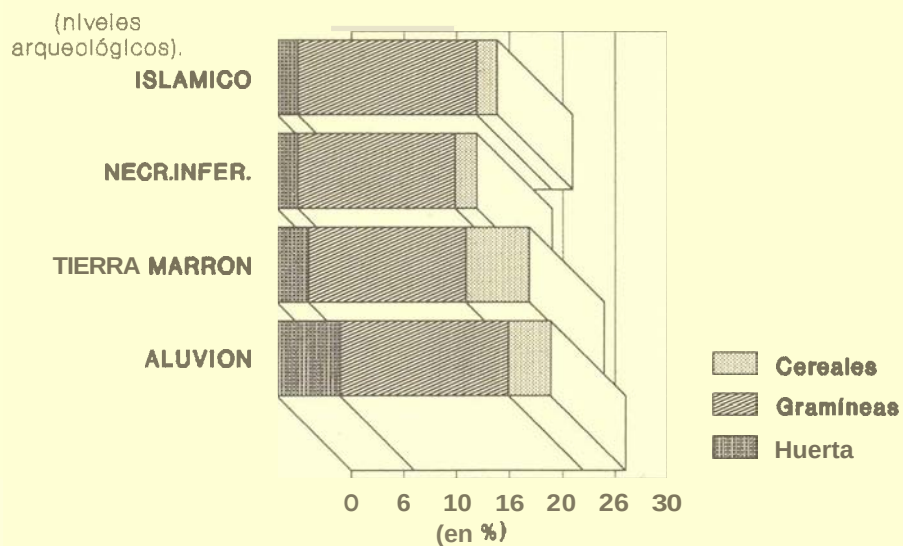
Excavación Arqueológica Arch. Municipal.



COPHIAM. Concejalía de Cultura.

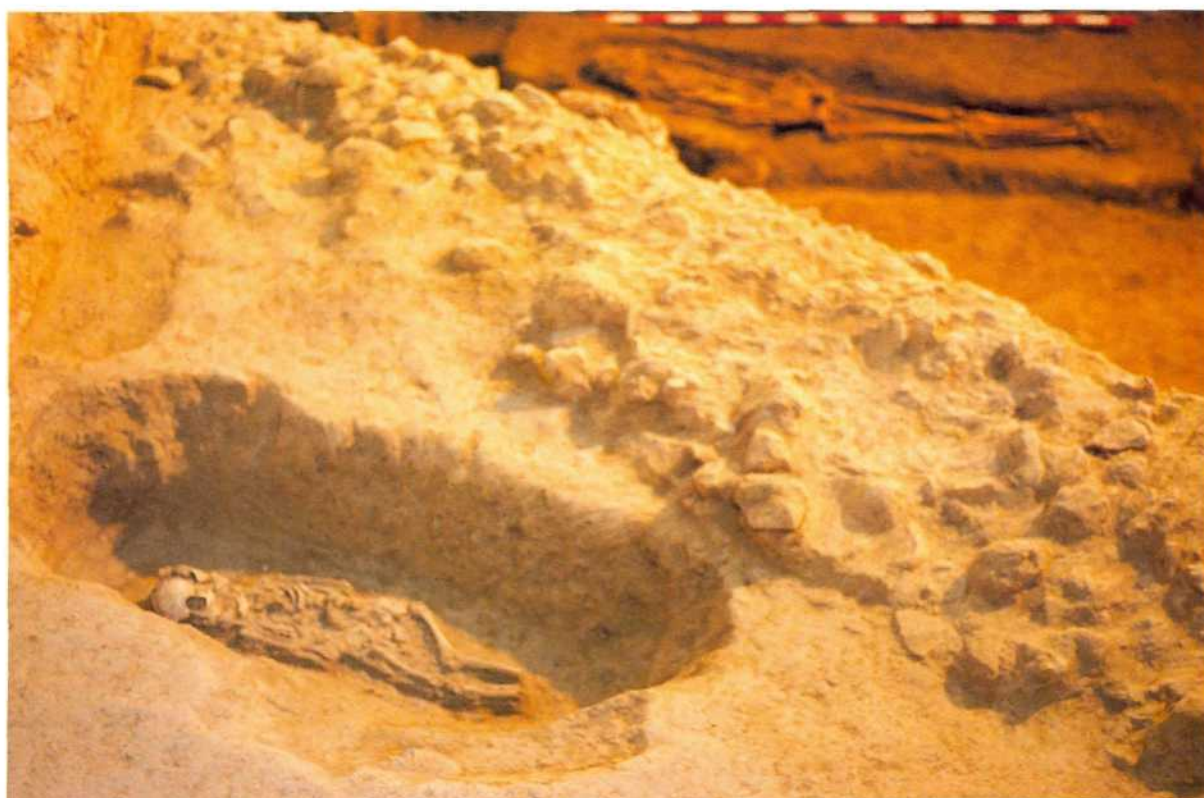
Especies Agrícolas.

Excavación Arqueológica Arch. Municipal.

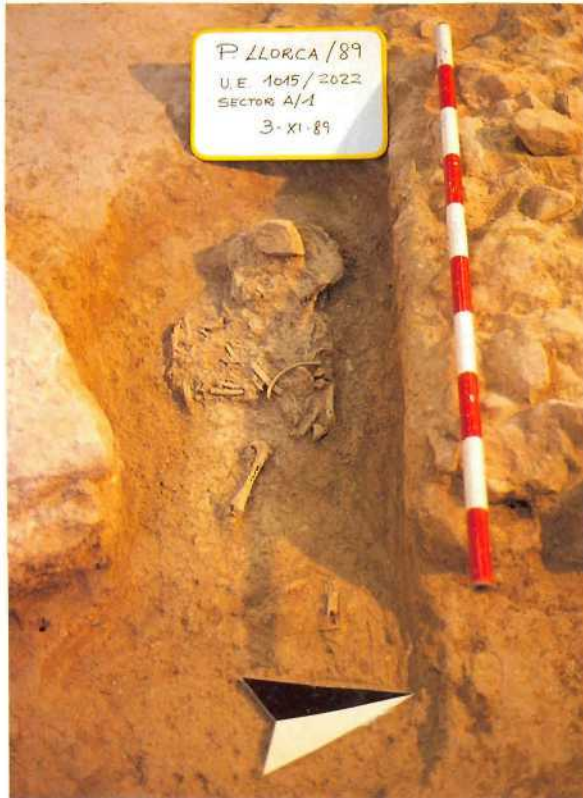


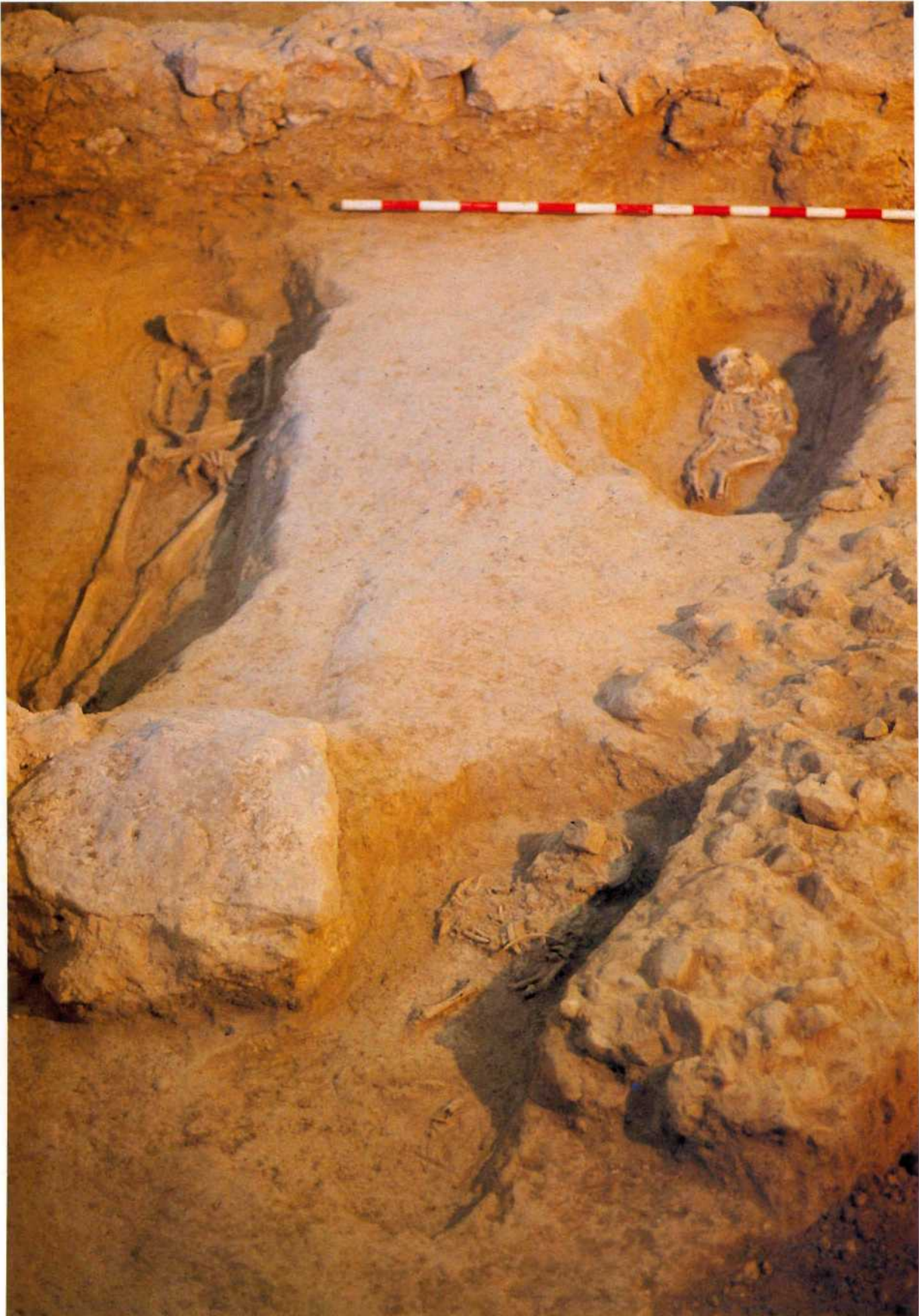
COPHIAM. Concejalía de Cultura.







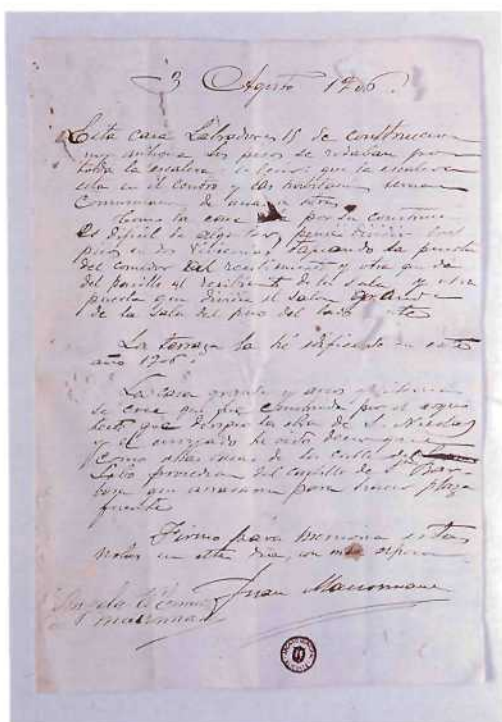






CASA MAISONNAVE: HISTORIA Y FORMAS

Márius BEVIA, Santiago VÁRELA
Arquitectos



Transcripción del texto manuscrito encontrado durante las obras, en el hueco tabicado que separaba el antiguo Salón de la sala contigua.

"3 Agosto 1906. Esta casa Labradores 15 de construcción muy antigua los pisos se rodaban por toda la escalera, es decir: que la escalera está en el centro y las habitaciones tenían comunicación unas a otras.

Como la casa esta por su construcción es difícil de alquilar, pensé dividir los pisos en dos viviendas tapiando la puerta del comedor al recibimiento y otra que va del pasillo al recibimiento de la sala y otra puerta que dividía el salón grande de la sala al piso del lado norte.

La terraza la he edificado en este año 1906.

La casa grande y arcos y cisterna se cree que fue construida por el mismo arquitecto que dirigió la obra de 5. Nicolás y el envigado he oído decir que como otras casas de la calle del Lobo provenían del castillo de Sta. Bárbara que aserraron para hacer plaza fuerte.

Firmo para memoria estas notas en este día, con mi esposa.

Angela G. O'Connor Maisonnave

Juan Maisonnave"

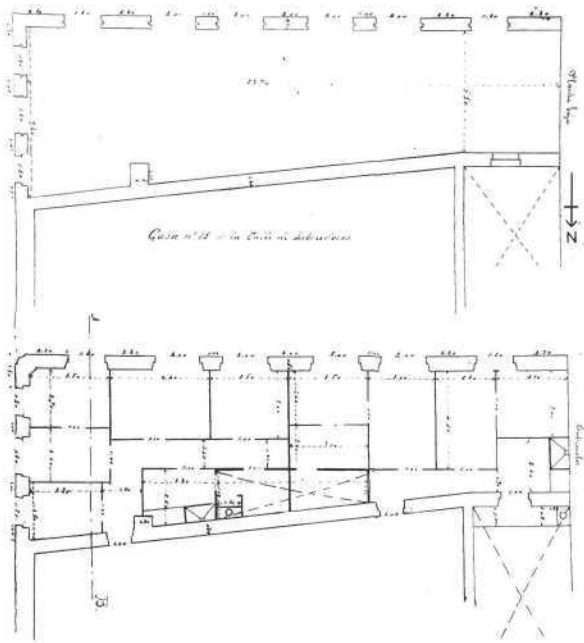
La intervención recientemente finalizada en la Casa-Palacio de la calle Labradores n.º 11, es la cuarta remodelación de envergadura realizada en dicho inmueble. El primer edificio se construyó entre los siglos XVI y XVII, sufriendo una gran reforma en el XVIII, que le dio la morfología representativa que hoy muestra la edificación.

A caballo entre los siglos XIX y XX se planifican y realizan por parte de la familia Maisonnave-O'Connor las obras de ampliación del edificio-terraza de la calle San Isidro, además de una significativa reestructuración interior de la que sus propietarios dejan como memoria para la posteridad una carta que se encontró en el interior de los muros del edificio.

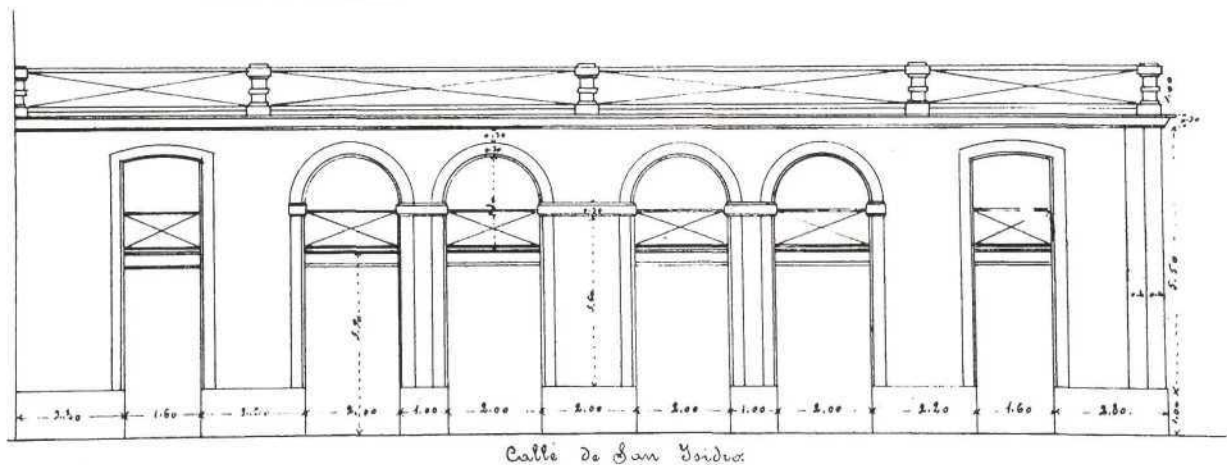
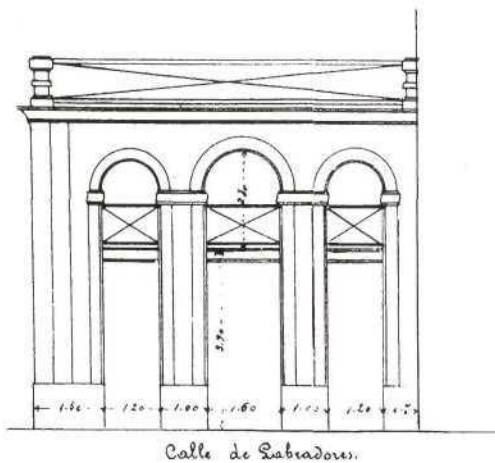
La cuarta y última intervención es la que modifica el uso de vivienda dado hasta el momento al edificio, lo restaura y lo destina a Archivo Histórico Municipal.

LA PRIMERA CONSTRUCCIÓN DE LOS SIGLOS XVI-XVII

Los trabajos de picado y consolidación de los muros del edificio, así como las excavaciones dirigidas por Pablo Rosser nos han proporcionado una serie de datos sobre la vida del inmueble que indican que la edificación del siglo XVIII no es una construcción de nueva planta, sino una fuerte remodelación de otra preexistente.



Planta de la ampliación en la calle Labradores, esquina a San Isidro, según proyecto de Nadal Cantó.



En primer lugar se pudo observar, al picar los muros de la caja de escalera, que su zanca atravesaba huecos de ventana tapiados, y por tanto dicho muro ya existía antes de construir la escalera en el siglo XVIII.

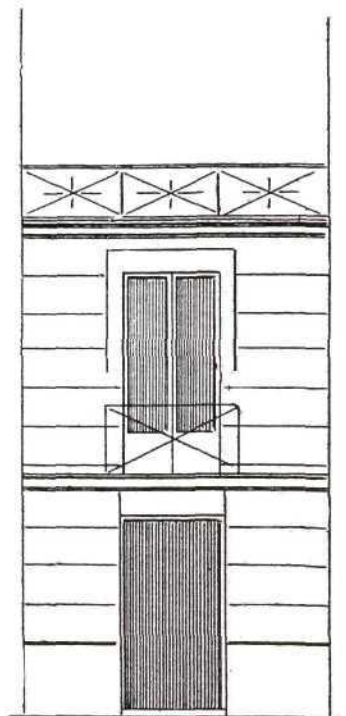
Igualmente entre las plantas principal y primera, los muros citados anteriormente, no conservaban la elemental verticalidad que hubieran tenido de haberse construido en un mismo momento.

Por otro lado se pudo ver en diversos paramentos del edificio, una vez eliminadas las diversas capas de yeso que lo ocultaban, que estaban contruidos con sillares y restos de elementos constructivos de tipología gótica, todos ellos reutilizados como mampuestos.

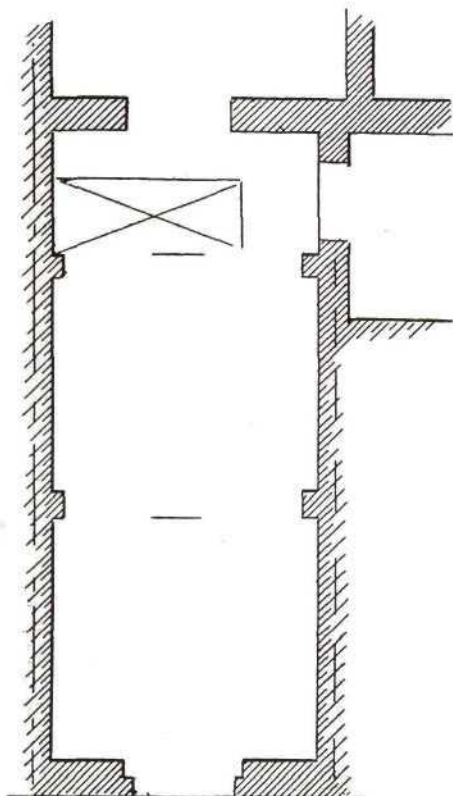
También en las excavaciones aparecieron cimentaciones de edificios ya derribados, realizadas con materiales pétreos de esta misma cronología.

Por tanto nos encontramos ante un edificio construido a base de elementos reutilizados, que presentan una datación de los siglos XV y primera mitad del XVI. Lo que nos lleva a situar la vida de esta construcción entre estos años y el siglo XVIII, momento en que se reforma en profundidad.

Poco sabemos de la morfología que presentaba, pudiendo decir que solo llega hasta el forjado de la planta principal y consecuentemente era de planta baja y piso.



Fachada



Plantilla principal.

Proyecto de 1897 realizado por Sánchez Sedeño.

Las estructuras de carga construidas con piezas reutilizadas no llegan hasta la fachada actual, por lo que presumiblemente la alineación de la calle ha ido variando respecto a la configuración actual, y por tanto su fachada estaba retranqueada de la que hoy vemos. El hecho de que en la caja de la escalera aparezcan antiguos huecos, nos puede hacer pensar en la existencia de un patio de acceso interior a la vivienda, que entroca con la tipología edilicia tardogótica, que hoy solo podemos encontrar en la ciudad de Alicante en el Palacio de los Marqueses del Bosch.

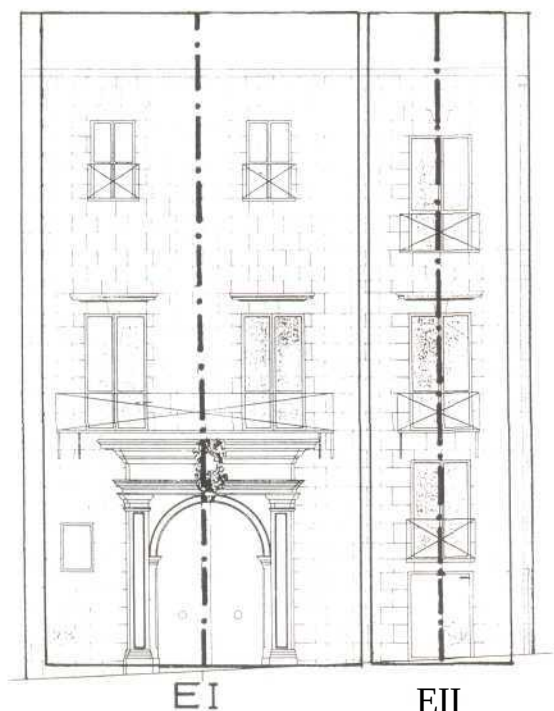
Cabe resaltar por último la calidad de las piezas arquitectónicas reutilizadas en el edificio, y de las cuales se han podido recuperar algunas (pilastra gótica, fragmento escultórico de águila y dintel con elementos decorativos de gusto renaciente), que están expuestas en la sala de lectura del actual Archivo.

LA CASA-PALACIO BARROCA

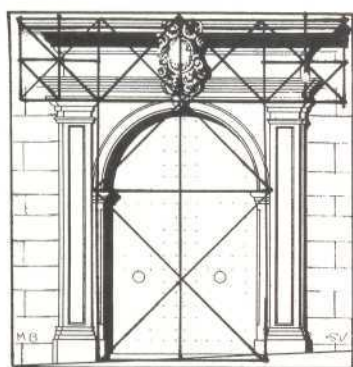
La profunda reforma realizada sobre la casa anterior, logró uno de los mejores ejemplos de la arquitectura civil que se ejecuta en la ciudad a lo largo del siglo XVIII, de la que son otros prototipos las casas de Labradores 14 y 15, Gravina 11 y 13, Maldonado 7 y Miguel Soler 7; y las desaparecidas total o parcialmente de Labradores 4 y 20, y Portal de Elx, más conocida como La Aduaneta.

La Casa-Palacio consta de tres plantas, estando ocupada casi la totalidad de la baja, de doble altura, por el zaguán, escalera principal y accesos a los entresuelos laterales destinados posiblemente a vivienda de servicio. Las dos plantas de piso se organizan entorno a la caja de escalera, que les sirve también de patio de iluminación. Presentando el piso principal mayor altura que el segundo, dado que en él se alojan en fachada las dependencias privadas significativas del edificio.

El zaguán es un amplio espacio de grandes dimensiones formado por tres crujeas comunicadas entre sí por arcos de medio punto de luz considerable, que arrancan de contrafuertes impostados con capiteles toscanos. La



Esquema de los ejes de simetría de la fachada de la casa barroca.



Levantamiento comparativo y trazados reguladores de los pórticos de Labradores 11 y de La Asegurada. Obsérvese la similitud de lenguaje de ambos, si bien el de Labradores 11 es más complejo en referencia tanto a elementos lingüísticos como a criterio compositivo.

crujía del fondo, de menor dimensión, se encuentra ocupada por la escalera principal construida hasta el primer piso a base de bóveda de sillería, con amplio desarrollo y peldaños de reducida tabica y gran huella, rematada con una barandilla de hierro forjado con motivos barrocos y en la cual, y tras los trabajos de restauración, han aparecido grabadas las iniciales, RB, del taller de herrería que la fabricó. De las mismas características es la escalera que accede desde la entreplanta lateral del zaguán.

El solado está resuelto mediante una cuadrícula de piezas calizas que parten de la portada, de tal manera que dos de sus lados paralelos sirven de railes para las ruedas de los carruajes que en su día se aparcaban en el interior.

Los cuadros del suelo entre las tiras calizas, están pavimentados con guijarros de playa tomados con tierras, formando motivos decorativos, frecuentemente repetidos en diversas épocas en los espacios públicos y semi-públicos de la ciudad.

Bajo el subsuelo de este zaguán existe un gran aljibe, cuyo brocal está integrado en un muro de la caja de escalera; rematado por un arco de medio punto de cantería.

Todo el edificio está resuelto con muros de carga de manipostería en crujías paralelas a fachada y forjados de vigas de madera y bovedillas ejecutadas "in situ" de albañilería. Solo la cara externa del muro de fachada está resuelta con sillería, siendo su cara interior de manipostería como el resto de la construcción.

La fachada refleja con toda sinceridad la organización jerarquizada de los espacios interiores, subordinando su posible composición simétrica a la manifestación externa de su interior.

El acceso al zaguán se realiza por un pórtico que muestra la doble altura de aquel; sobre dicho pórtico abren simétricamente los dos grandes huecos de la sala del principal unidos por un balcón corrido, y de tamaño mucho más pequeño aparecen las dos venta-



Detalle del escudo y mascarón en el entablamiento del pórtico de Labradores y del picaporte (facsimil) y cerradura en la misma puerta.



Puerta de acceso al antiguo establo y puerta de paso a una vivienda en el entresuelo.



Detalle de la imposta en el vestíbulo.

nas del piso primero, coincidiendo con los ejes de las ventanas inferiores.

Lateralmente a esta composición aparecen tres huecos, uno por cada planta, a alturas diferentes que los restantes de los pisos a los que pertenecen.

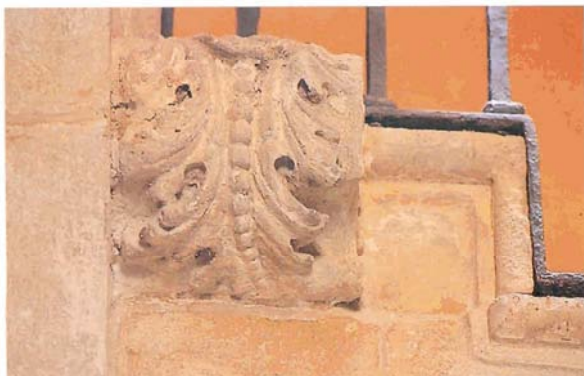
A pesar, la aparente desorganización externa del edificio, sobre todo si analizamos la composición horizontal de huecos por planta, que está mediatizada por la patente voluntad de manifestar la significación de los espacios interiores en la fachada, sí que existen en él una ley organizadora que muestra la mano experimentada de un maestro de obras con oficio.

Observando el levantamiento realizado de la fachada veremos que existen dos ejes de ordenación verticales. El primero se sitúa en el centro del pórtico sobre el que están las dos puertas balconeras unidas por un balcón y sobre éstas los dos pequeños huecos de la última planta. Dicho eje se ha reafirmado con la ruptura realizada en la intervención de éste con la cornisa de nueva planta, ejecutada en el actual proyecto de restauración.

El segundo eje regulariza verticalmente los huecos laterales de las diversas plantas del edificio.

La fachada lateral que sobreeleva el edificio de la calle San Isidro, se resuelve como una medianera con huecos; solución tradicional y abundante en la arquitectura culta y popular de la ciudad, como ocurre en los edificios de la calle Gravina 11 y 13.

La entrada al edificio está enfatizada por el pórtico con arco de medio punto rematado por arquivolta; flanqueado por pilastra y contrapilastra por banda de zócalo, basa, fuste rehundido y capitel toscano. El entablamiento presenta la triple partición perfectamente definida, el friso es liso y tanto el arquitrabe como la cornisa se resolvieron con empleo de molduras sencillas, sin existir ornamentación vegetal superpuesta. En la clave del arco existe un blasón sin armas bordeado con decoración floral y mascarón.



Elemento vegetal en la escalera.



Aspecto de la baranda.

El análisis lingüístico del pórtico nos lleva a realizar algunas reflexiones acerca de la cronología de la fase constructiva del edificio que estamos descubriendo. Si comparamos este pórtico con el de La Asegurada (construida en 1685) y con el Labradores 15, veremos su proximidad de lenguaje con el primero, si bien algo más complejo (contrapilastra, blasón barroquizante). El segundo está más cercano a las realizaciones ornamentales de los pórticos de La Casa de la Ciudad o puertas secundarias de las iglesias barrocas alicantinas.

Por tanto cabría realizar una división cronológica entre las casas del **XVIII** de la ciudad en cuanto a la solución formal de sus portadas. Existiendo un primer grupo entre las que se encontraría la presente y las de Miguel Soler 22 y Labradores 14, que habría que datar en las primeras décadas del **XVIII** e incluso su cronología se podría bajar al último tercio del **XVII**.

En este sentido hay que hacer referencia al documento depositado por D. Juan Maisonnave que dice:

"La casa grande y arcos y cisterna se cree fue construida por el mismo arquitecto que dirigió la obra de S. Nicolás y el envigado he oído decir que como otras casas de la calle del Lobo (hoy Maldonado) provenían del castillo de Santa Bárbara que arrancaron para hacer plaza fuerte".

La última gran reforma que se realiza en el Castillo de Santa Bárbara es poco tiempo después de finalizada la Guerra de Sucesión en 1709, cuando se desmantelan la totalidad de los edificios existentes en el Macho transformándolo en un gran baluarte. Hecho que podría coincidir con la tradición oral recogida por Maisonnave en lo referente al reaprovechamiento de materiales procedentes de las edificaciones que se derriban en el Macho.

En estos años, primer tercio del **XVIII**, se ejecutan las obras de la capilla de la comunión de San Nicolás. Si interpretamos la referencia que se realiza en la carta de Maisonna-



Reposición de la pilastra medieval.



El dintel renacentista.

ve, de que fue construido por el "mismo arquitecto que dirigió la obra de San Nicolás" como que fue un arquitecto que dirigió obras en esa iglesia, esto nos llevaría de nuevo al mismo horizonte cronológico de las primeras décadas del siglo XVIII. Puesto que en ese momento se está construyendo la capilla arriba mencionada.

Por último cabe hacer una reflexión acerca del gran zaguán de entrada y distribución del edificio, de su función y significado.

En principio, y así se ha interpretado habitualmente, el zaguán desempeña un papel de significación social y manifestación del poder económico del propietario del inmueble. Sería un espacio "materialmente inútil", por el cual se accedía a la vivienda propiamente dicha, donde se aparcarían los carruajes. Con carácter semipúblico visible desde el exterior, intermedio entre la vía pública y las áreas de la vivienda estrictamente privadas. En definitiva un espacio para ser visto, admirado y comprobar la grandeza de su poseedor.

No obstante cabe hacer una reflexión sobre la naturaleza de este espacio, el zaguán.

En primer lugar la calle Labradores, que no se conoce con este nombre hasta 1602, apareciendo en la relación del impuesto del morabatí de 1572 como carrer Mossen Mingot, no es el área urbana donde reside la pequeña nobleza local. Las viviendas de los Maqueda, Bosch, Martínez de Vera, Rothla, Vallebrera, Fernández de Mesa y Morales, estaban situadas en el eje de las calles de Vila Vella y Mayor.

Las familias significativas que habitan la calle Labradores en esta época son los Colomina, Juan o Bojoní, mencionados en los censos como ciudadanos o comerciantes. No en vano los escudos existentes en las portadas de esta calle aparecen sin armas.

En segundo lugar si comparamos la imagen y morfología de este espacio con los bajos del Ayuntamiento, La Asegurada, plaza Ramiro 6, o con los zaguanes de las casas de La Huerta, observaremos su gran similitud



Detalle de los diversos muros, el que separa el vestíbulo de la ampliación en San Andrés; en la fachada norte junto al arranque de la escalera; la ventana del muro oeste.



Aspecto del desagüe original de la cubierta.

conceptual. Pero éstos no estaban concebidos solo para significar el poder de su propietario, la ciudad o un particular, sino para ser utilizados además como almacenes, depósitos o mercados provisionales. Es decir, espacios para el uso comercial.

Estas dos observaciones, naturaleza social de los habitantes de estas casas y la similitud con otros espacios edilicios de la ciudad, nos hace pensar que la concepción y uso de este zaguán, fuera el de almacén-despacho comercial o agrícola de sus poseedores. Combinando, eso si, su utilidad física con su representatividad. Nos encontramos por tanto, ante la vivienda de un hacendado y/o comerciante rico, donde además de residir en las plantas superiores realizaban su trueque en la entrada/depósito de la casa.

Será después, pasado el tiempo y a partir de la segunda mitad del XIX, ya en la época de los O'Gorman, Maisonnave y O'Connor, cuando por motivos de escasa operatividad comercial, el zaguán queda libre de usos materiales, utilizándose únicamente como elemento significativo.

LAS REFORMAS Y AMPLIACIONES DE INICIOS DEL XX

Como dicen el matrimonio Maisonnave-O'Connor en la carta anteriormente referenciada, *"la casa por su construcción es difícil de alquilar, pensé dividir los pisos en dos viviendas tapiando la puerta del comedor al recibimiento y otra que da del pasillo al recibimiento de la sala y otra puerta que dividía el salón grande de la sala del piso del lado norte.*

La terraza la he edificado en este año 1906".

Terraza que es la cubierta de la ampliación adosada al primitivo edificio en la esquina con la calle de San Isidro, según proyecto del maestro de obras Nadal Cantó y fechado en 1905. Con anterioridad en 1897, el arquitecto Sánchez Sedeño redactó otro proyecto para el mismo lugar que no llegó a materializarse.

Se trata de un edificio de dos plantas, destinadas la baja a comerciales y la primera a viviendas, con accesos a éstas desde el zaguán y entreplanta de la casa matriz. La terraza plana alcanza el nivel del piso principal de la casa antigua, de tal manera que se convierte en zona abierta de aquel, siendo un jardín colgante en pleno centro urbano. Interpretamos que el interés de los propietarios era contar con esta terraza, además de nuevos inmuebles que secundariamente le rentaran, y que por tanto el edificio es tan solo la excusa para conseguirlo, quedando por ello a modo de basamento.

La fachada realizada con piedra de San Julián, como dice la memoria del proyecto, sigue el esquema compositivo de los edificios del momento, donde la planta baja y la entreplanta están unificadas por el mismo orden arquitectónico; pero falta el cuerpo principal y el remate. El lenguaje formal ha perdido los detalles figurativos clasicistas y recu-

rre al empleo de escasos elementos abstractos. En nuestra opinión se trata de un edificio muy bello, armónicamente compuesto, con una esquina bien resuelta en semicolumna que facilita la transición de una fachada a la contigua matizando la luz.

Finalmente cabe reseñar que la casa matriz de la calle Labradores ya sufrió otra ampliación a mediados del siglo XIX, en su parte trasera, donde existía un patio o jardín con aljibe y que lindaba con la calle San Andrés, como descubrieron las excavaciones arqueológicas allí realizadas.

Estaba destinada a viviendas y su piso superior mantenía el nivel del piso principal del palacio, actuando de ampliación de aquella vivienda, presentando una fachada resuelta con criterios academicistas.

En este edificio de la calle San Andrés se elevó otra planta en 1930, con proyecto del arquitecto Francisco Fajardo.

HISTORIA DE UNA RESTAURACIÓN

Màrius BEVIA, Santiago VARELA
Arquitectos



Fachada calle Labradores y calle San Isidro antes y después de la restauración.

En la primavera del año 1986 comenzamos la toma de datos del conjunto de edificios, ese primer contacto ya nos puso en antecedentes del estado ruinoso de buena parte de su superficie que llegó al colapso estructural en importantes áreas durante el tiempo que transcurrió hasta el inicio de las obras en 1990.

Este estado de hechos unido al del nuevo uso a que iba a ser destinado, resultaba difícilmente compatible con la distribución vivandista que en aquel momento tenía y la previsión de mayores sobrecargas, obligándonos a tomar serias decisiones de proyecto respecto a la acción conservacionista a seguir.

Un examen estilístico de sus diferentes partes y la valoración arquitectónica condujo a resaltar la importancia de espacios concretos y elementos funcionales ligados a sucesivas etapas cronológicas. En síntesis, refiriéndonos a la casa palacio hay que destacar el espacioso vestíbulo y escalera principal no solo por su calidad material, sino y sobre todo por la gran riqueza espacial que manifiesta la sucesión de vanos y el magnífico desarrollo de la escalera. También hay que resaltar las dos primeras crujías por la jerarquización que introducen en las diversas plantas a lo que se suma la presencia de la fachada de notable interés.

Junto a ella, la del edificio anexo de la calle de San Isidro, de composición rigurosa, aunque siempre nos pareció se quedó reducida al basamento de un edificio que hubiera



Fachada a calle San Isidro en sus aspectos anterior y acabados los trabajos.



Fachada a Labradores vista anterior a la intervención y resultado.

podido ser más elevado, igualando el número de plantas de los existentes en el barrio.

Ni el interior de esta casa, como tampoco el resto del palacio más allá de lo referido, y menos la parte recayente a la calle de San Andrés, reunían mayores virtudes que justificaran su conservación, de otro lado difícil de lograr por aplicación del programa de necesidades. Se pedía el máximo espacio destinado a depósito de documentos, figurando también en el programa las dependencias administrativas y las de concurrencia pública, principalmente destinada a investigadores en período de consulta documental.

Con tales circunstancias desde los primeros croquis se pensó ubicar las dependencias administrativas y uso público, junto a las fachadas este y sur, aprovechando para ellos los espacios más nobles de los edificios, que permitían un mayor contacto con la calle, en un intento por mantener su carácter urbano y hasta cierto punto doméstico, que tuvo y había perdido. En definitiva pretendíamos evitar la falta de relación interior-exterior del pasado y del que es reflejo el amplio vestíbulo, espacio semipúblico de transición entre la calle y la vivienda.

En cuanto a los depósitos de documentos, de por sí, precisaban espacios amplios y continuos; lo más aislados posible del exterior en evitación de entrada de luz y polvo, que más tarde, una vez puestos en servicio, estarían dotados de un sistema de climatización permanente con el fin de mantener constante la temperatura y humedad, por tanto accesibles solo para personal encargado de su mantenimiento. Por ello la franja situada junto a la medianera norte y entre las fachadas opuesta, de Labradores y San Andrés, resultaba adecuada para la ubicación.

Con todo ello, se conseguía que la escalera principal conservara el rango emblemático y representativo dentro del conjunto, al lograr que interrelacionara los espacios públicos. A su vez, entre los depósitos, la comunicación vertical se conseguía mediante una nueva escalera y montacargas interno, comu-



Solución de las fachadas proyectadas en el conjunto de la calle.



Aspectos de la fachada a Labradores desde el lado norte.



Fachada a la calle San Andrés, conjunto y hueco de acceso.



Detalle del pórtico principal en la calle Labradores.



nicados con el exterior a través de la zona de recepción de documentos junto a la fachada de San Andrés y siempre con pasos sirvientes hacia las áreas de investigadores.

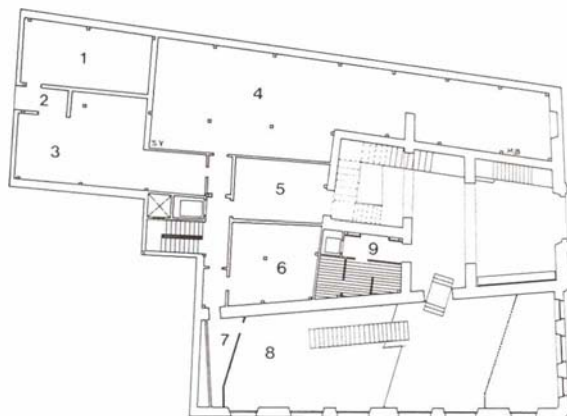
Además de estas consideraciones de índole funcional, se planteaba la relación con el entorno y los criterios para la intervención de restauración. Con respecto al entorno nos planteamos inicialmente recomponer la esquina aumentando para ello la edificación, igualando el nuevo volumen con la cornisa del palacio en la fachada este y con la del edificio existente en el lado sur, de tal forma que se restituyera la trama urbana regulando alturas y eliminando el carácter del testero, convirtiendo en falsa fachada de la medianera del antiguo palacio.

La justificación la encontramos en el estudio de diferentes proyectos de los edificios inmediatos, cuya documentación se encuentra precisamente en el Archivo Histórico Municipal.

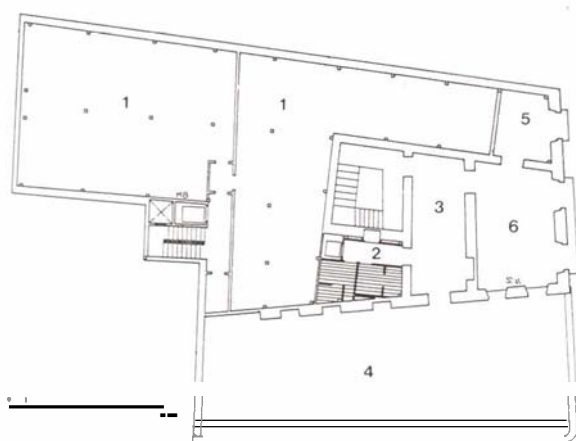
Averiguamos como aquellos autorizados, en la realidad tenían una planta más, sin que figure documentación complementaria o nuevos proyectos de sobreelevación. No es que esta circunstancia de aparente perversión hacia la ordenanza de edificación sirviera para justificar nuestra propuesta, nada más distante de nuestra intención. El criterio manejado era de índole compositivo en el intento de regularización de cornisas.

En cuanto a los aspectos de la intervención nos apoyamos decididamente en los criterios expuestos en las diferentes cartas sobre el Restauero. Siguiendo, entre otros, los de documentación previa, realización de catas arqueológicas, consolidación de las partes preexistentes revalorizando su arquitectura y significación dentro del conjunto y, finalmente, diferenciación evidente de los añadidos, evitando el pastiche y los falseamientos conceptuales e históricos.

Por lo que atañe a la documentación del edificio era parcial, pues tan solo encontramos la de las casas más modernas y ninguna



PLANTA BAJA



PLANTA PRINCIPAL

SECCIÓN



PLANTA BAJA: 1. Instalaciones. 2. Acceso. 3. Sala recepción y clasificación documentos. 4. Depósito. 5. Distribuidor. 6. Sala documentos. 7. Control. 8. Sala de investigadores. 9. Ascensor y servicios. **PLANTA PRINCIPAL:** 1. Depósitos. 2. Ascensor y servicios. 3. Vestíbulo. 4. Terraza. 5. Despacho. 6. Administración.

referida al palacio, sin duda la que hubiera tenido mayor interés en todos los aspectos.

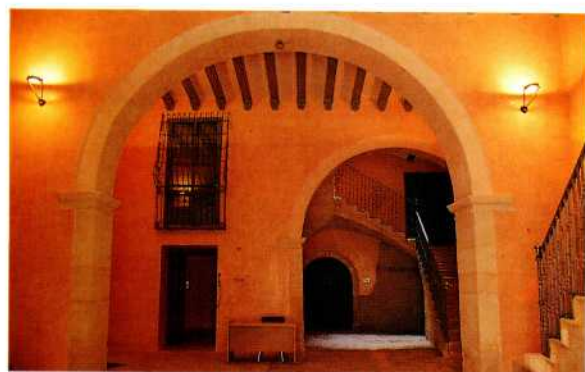
Las catas arqueológicas fueron realizadas por el servicio municipal previamente al inicio de las obras y complementadas en su transcurso. El satisfactorio resultado es analizado por el director de la excavación en otro apartado de la presente publicación.

Más problemática iba a resultar la solución arquitectónica propuesta en primera instancia, que si bien aparecía en los diversos anteproyectos elaborados, no tuvo respuesta oficial hasta alcanzar la fase de aprobación definitiva del proyecto. En el proyecto se pretendió respetar los diferentes elementos añadidos evitando la reconstitución.

Si bien el primer obstáculo se producía como consecuencia del cambio de uso. Hasta entonces el edificio había sufrido transformaciones más o menos lentas con modificaciones funcionales dentro de la utilización residencial; presentaba añadidos, recrecidos y cambios materiales no siempre perceptibles a la vista y solo fueron apareciendo durante el desarrollo de los trabajos. Sin duda el nuevo uso obligaba a determinadas alteraciones, la



Huecos de la fachada a la calle San Isidro.



Conjunto del vestíbulo desde la entrada.

ya referida necesidad de amplios espacios para los depósitos a ubicar en la zona de renovación a construir de nueva planta.

Idéntica situación encontramos en la casa anexa de la calle San Isidro, cuya distribución interior de comercios en planta baja y viviendas en piso resultaba inadecuada, incluso para las actuales normas de habitabilidad, pero sobre todo al destino que inicialmente le dábamos como pequeña sala de exposiciones, que al no ser aceptada la primera solución global, quedó definitivamente destinada a sala de lectura.

Los espacios nobles del palacio eran recuperados y potenciados dentro del área administrativa y dirección, intentando otorgarles la dignidad que sin duda tuvieron en momentos de mejor esplendor.

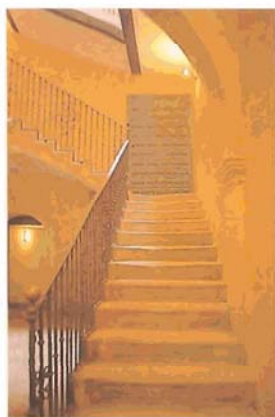
De otra parte el proyecto tenía que resolver los encuentros entre los diferentes niveles interiores y los distintos usos, haciendo compatible los desniveles existentes a conservar y los derivados de las cotas de las calles, todo ello obligaba a ajustes en ocasiones conflictivos.

En los exteriores la intervención general venía definida por la eliminación de añadidos, principalmente, decoración de carácter comercial sobrepuesta, cierres metálicos y ocasionalmente la apertura de algún hueco, se trataba de recuperar los elementos originales mediante su restauración. Hubo otras actuaciones a las que nos referiremos más adelante.

Además planteamos una serie de adiciones que iban a constituir el aspecto más arriesgado y polémico del proyecto. De una parte se propuso el recrecido con dos plantas sobre el edificio de la esquina a la calle San Isidro, hasta alcanzar la cornisa del palacio. Resolvíamos esta fachada plana y con huecos rasgados, que en vertical coincidían con los existentes mientras que dinteles y alfeizares mantenían la referencia de los huecos del palacio contiguo; en la esquina comprendían la altura total de dos plantas, evidenciando el doble hueco del interior, a su vez la esquina



Conjunto del vestíbulo desde la escalera.



Aspecto de los tramos inferiores de la escalera principal y detalle de la escalera y el brocal del pozo.

era resuelta mediante una columna exenta que rememoraba la solución inferior, por otra parte frecuente y repetida en otros edificios contemporáneos.

El acabado superficial previsto era un aplacado de piedra con franjas horizontales de distinto color en referencia a las bandas de forjado del decimonónico edificio contiguo a la fachada sur, de tal manera que hiciera de rótula y permitiera la transición visual hacia la fachada con la calle de San Andrés proyectada ex novo.

Entendíamos que por recaer a ésta los depósitos debía ser ciega, rigurosamente plana con el fin de definir y valorar el límite entre la calle y la edificación, entre lo público y lo privado. Tan solo un hueco vertical centrado, enfatizado en su altura, permitía el acceso a la zona de recepción de documentos. El aplacado superficial en mármol travertino repetía el despiece anterior y las franjas horizontales de distinto color a la altura de los forjados colindantes, permitían la continuidad visual con la anterior y con el contexto edificado que le sirve de soporte, pretendiendo dar una solución a escala de manzana.

El Ayuntamiento como cliente rechazó este primer proyecto por el aumento de las dos plantas, adujo razones urbanísticas y el carácter de conservación estricta que tiene en el Plan Especial del Casco Antiguo. Nunca fue aceptado un debate en términos arquitectónicos basados en criterios de composición, tal como se argumentaba y justificaba en la memoria del proyecto.

Ello supuso la reelaboración de todo el trabajo, eliminando el cuerpo recrecido, disponiéndose entonces las salas de lectura en el edificio más bajo, que en lo fundamental dificultaba la relación con la zona administrativa y en lo conceptual dejaba aislada la fachada de la calle San Andrés, perdiéndose el tratamiento global.

La actuación se completaba con la redefinición de determinados elementos alterados o eliminados en anteriores reformas. La casa palacio tuvo inicialmente terraza plana y pi-



Conjunto de la escalera a vista de pájaro y reforzamiento estructural de las zancas.



Detalle del banco del zaguán,



Entrada a la antigua sala noble en el piso principal y escalera de acceso al altillo en el piso primero.

sable de la que quedaban restos, se trata del recurso constructivo habitual en la ciudad hasta entrado el siglo XIX, tal como se puede observar en la vista urbana ofrecida por Laborde en su Viaje Pintoresco. La terraza conservada bajo la cubierta inclinada realizada probablemente a principios del siglo XX como sugiere el empleo de teja plana tipo alcantino, que comenzó a ser fabricada en las cerámicas locales por esa época; la construcción de la cubierta inclinada supuso la eliminación de la cornisa de remate y la sustitución por un alero de escasa entidad arquitectónica. Durante las obras apareció cegado el sistema de evacuación de aguas. Fue proyectada una nueva cornisa, de escaso vuelo como las de su época, si bien en hormigón prefabricado y en un diseño abstracto evitando las referencias figurativas.

En el orden técnico se procedió a reforzar mediante micropilotes las cimentaciones de los muros existentes. Se trata de cimentaciones de escasa profundidad que no habían impedido el movimiento de los elementos verticales, como indicaban las grietas a veces ocultas bajo el mortero que disimulaba su verdadera magnitud, lo que obligó a aumentar el número de grapas.

Estaba previsto el atado y atirantado de la caja de la escalera, trabajo que se efectuó previo a las demoliciones, pues sin duda aquellos elementos contribuían a su arriostamiento.

Tras el inicio de los trabajos tuvimos las sorpresas propias de este tipo de actuaciones. Los ensayos de carga realizados previamente aseguraban la adecuada resistencia del forjado metálico del edificio de San Isidro, sin embargo a medida que se fue levantando el pavimento e investigando las cabezas de las vigas, presentaban un nivel de oxidación que había hecho desaparecer buena longitud de las almas, obligando a la sustitución de todo el forjado, que por otra parte había que adecuar a la solución prevista en proyecto, donde se contemplaba la comunicación visual entre las dos plantas mediante un hueco y la



Escalera de acceso al altillo en el piso primero desde el vestíbulo.



Escalera de conexión entre el vestíbulo y la sala de investigadores y hueco a doble altura en la misma sala.



Aspecto planta bajo de la sala de investigadores, antes del amueblamiento.

instalación de una escalera para su comunicación funcional.

Siguiendo con los principios básicos establecidos para la intervención, todos los elementos de nueva implantación se diferencian en material y forma de los existentes, de manera que se evitan dudas respecto a su cronología.

Quisimos que el vestíbulo y la escalera conservaran su aspecto inicial, en cierto modo es la zona de mayor importancia arquitectónica, para ello se pensó restaurar y recuperar sus elementos más representativos, arcos, huecos, etc. El picado de los muros nos puso en antecedentes de la historia viva de la casa.

En efecto, fueron apareciendo diversos elementos. En el muro junto al tramo de arranque de la escalera, hallamos sillares medievales y renacentistas reutilizados en las fábricas posteriores, realizadas en mampostería irregular. En los niveles superiores aparecieron huecos que permanecían cegados y que correspondían a anteriores accesos a viviendas, de aquellos hay que destacar uno situado en el muro de poniente al que se le superponía una de las actuales zancas. Esto nos sugirió varias hipótesis, todas relacionadas con la tipología del edificio de origen medieval y sobre todo la del espacio de la escalera. Una de ellas es que se tratara de un patio abierto que posibilitaba la existencia de huecos de ventilación de piezas de la casa, o bien que la escalera solo llegaba hasta la planta principal, los tramos que ahora son de sillaría; siendo el resto de bóveda tabicada de ladrillo con acabado de pavimento hidráulico, un añadido posterior, accediéndose antes a las plantas superiores por medio de una escalera secundaria. La solución de alcanzar solo el piso principal dentro de un espacio que comprendería la altura total, le daría una enorme representatividad como sucede en otras realizaciones contemporáneas, el propio palacio consistorial; la casa n.º 15 de la calle Gravina, actual archivo provincial o La Princesa en plena huerta de Alicante.



Detalle de la escalera interior en la sala de investigadores con la pilastra y el hueco con los esqueletos.



Piso primero en la sala de investigadores.



Detalle de la cornisa repuesta en el edificio principal.

El muro de la medianería izquierda está realizado en mampostería de forma y tamaño regular, de diferente textura a los restantes y muy similar a los construidos a finales del siglo XIX, permitía comprobar lo expresado en el proyecto de la casa de la esquina donde estaba prevista la reconstrucción de la medianera. También tuvo un gran hueco, posteriormente cegado que comunicaba ambos bajos.

En cuanto a los revestimientos del vestíbulo con sus paredes enfoscadas, reflejan un gusto italianizante y academicista, opuesto al sentido arquitectónico hispano y francés que a lo largo de la Edad Media y posteriormente en un amplio trayecto que abarca más allá del renacimiento, muestra el gusto por los paños continuos, mostrando la fábrica de sillería vista. Por ello pretendimos reponer los enfoscados, retomando el sentido colorista de las tintas cálidas, con el contraste del verde aplicado a las carpinterías como era tradicional.

En las dependencias de uso público, decidimos variar los colores y tonos en las diferentes plantas o dependencias, conforme a los criterios de la arquitectura neoclásica a la que estilísticamente más se acerca el sentido espacial y arquitectónico del palacio; su planta principal y en el salón de fachada fueron apareciendo restos de papeles serigrafiados decorando las paredes al gusto neoclasicista.

El lucernario es un motivo muy difundido en la arquitectura decimonónica local, que permite conseguir la iluminación cenital de la escalera. Sobre la principal proyectamos uno con planta rigurosamente cuadrada que pusiera de manifiesto la irregularidad de aquella de forma trapezoidal, en cuanto contradicción entre perfección y puesta en práctica de la arquitectura doméstica local.

El paso desde el vestíbulo hacia las salas de lectura, obligó a realizar un hueco nuevo; para acentuar su condición de nueva realización y para salvar el desnivel fue proyectada una escalera en disposición oblicua, al igual que el corte sobre el muro, tratada como las restantes y como los elementos añadidos a modo de muelle.



Balcón en la fachada del hastial y perspectiva de la primera solución propuesta.

Los hallazgos arqueológicos nos proporcionaron materiales ciertamente de interés que propusimos, y fue aceptado, exponer sobre el mismo lugar, permitiendo en cierta medida mantener la secuencia constructiva desde los orígenes. Han sido conservados in situ varios de los esqueletos hallados y en la misma sala de lectura, sobre peanas, diversos elementos arquitectónicos: parte de un dintel de trazado e iconografía renacentista y una pilastra bajo medieval. Piezas importantes en la medida de la inexistencia de contrucciones de esas épocas, con la sola excepción de la iglesia de Santa María.

En las fachadas, además de la limpieza de la piedra, supresión de cables y la reparación de los sillares deteriorados, fueron reforzados estructuralmente todos los vanos, pero sobre todo se pretendió recuperar el sentido plástico y arquitectónico. La fachada del testero al quedar vista, fue recuperada cromáticamente con el amarillo cadmio, que forma parte de la arquitectura tradicional de la ciudad y sobre todo del barrio en que ~~se~~ encuentra.

El proyecto contemplaba la colocación de mobiliario en las diferentes plantas, eligiéndose muebles de serie, de diseño actual, evitando referencias historicistas. Igual criterio se tuvo para las luminarias, utilizando tubo fluorescente continuo en los depósitos para la mejor utilización de los armarios compactos deslizantes; combinación de tubo y halógenos en la sala de lectura e incandescencia en la sala administrativa.

Posteriormente, con la obra terminada fue preciso realizar una cancela para la entrada por la calle San Andrés; el pequeño vestíbulo entrante del plano de fachada, necesario para recoger el paso hacia la dependencia del transformador, se había convertido en un foco de suciedad. Ello consecuencia del cambio de uso que ha tenido la calle, que desde siempre tuvo sus entradas a viviendas; si bien debido al cambio de normativa, estos accesos han ido desapareciendo hasta el punto de convertirla en una auténtica calle gris y por tanto capaz de acoger actividades marginales y escatológicas.

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ALICANTE

María Jesús PATERNINA BONO
Archivera Municipal



Entrada a las antiguas dependencias del Archivo Municipal en el zaguán del Ayuntamiento.

NOTAS HISTÓRICAS

La organización municipal ha precisado desde sus primeros tiempos de un archivo donde conservar la constancia escrita de sus numerosas actividades que quedan reflejadas en las distintas series documentales que custodia, desde los Privilegios Reales hasta la documentación más reciente, pasando por los Cabildos, la correspondencia, Ordenanzas, la documentación de Hacienda, Abastos, Padrones, Obras, y un largo etcétera, que el usuario puede consultar a través de los instrumentos de descripción elaborados para ello.

La primera referencia documental del Archivo Municipal de Alicante que conservamos es un mandato de Juan II de Aragón, fechado el 13 de abril de 1459, en el que ordena "que las llaves del Archivo las tuviera el escribano de la Sala".

Posteriormente aparecerán dos Reales Órdenes; la primera del 13 de julio de 1571 mandando que se recogieran los libros del Tribunal del Gobernador, Justicia y Baile, y se archivasen por la ciudad que debía proporcionar local adecuado para tal uso. La segunda data del mismo mes y día del año siguiente (1572) y dispone que se habilite un archivo en la Casa Capitular para que los libros y papeles de la ciudad estén a buen recaudo y resguardo; e insiste para que, en el caso de no tener archivo las instituciones ci-

tadas en la Real Orden anterior, se recogieron los papeles para su custodia.

Sí debieron cumplirse ambos mandatos, aunque de manera parcial, pues en 1640 el Deán Vicente Bendicho, en su *Crónica de la Ciudad de Alicante*, nos habla de un "archivo donde se guardan los autos, privilegios y papeles de la Ciudad, fortificada la sala con rejas y puertas de hierro por orden de su Majestad, para custodia de sus papeles, la cual sala y archivo se acabó en el año de 1590". Los documentos de los tribunales no se incluirán en este archivo hasta que Don Luis de Ocaña, Real Visitador, no lo mande nuevamente en el año 1622; orden que debió ser nuevamente dada en 1625 por el Virrey de Valencia marqués de Pobar.

Desafortunadamente no sabemos la riqueza de los fondos que componían el Archivo Municipal, por la pérdida de los mismos en el año 1691 durante el terrible bombardeo a que fue sometida la ciudad por la escuadra de Luis XIV mandada por el almirante D'Estres. Nicasio Camilo Jover en su *Reseña histórica de la Ciudad de Alicante*, nos lo describe así: "cayó una granada en la Casa de la Ciudad, afectando a la parte del edificio en que se custodiaban los documentos públicos y manuscritos de sumo interés". De los fondos perdidos solo se conservan algunos índices muy incompletos de los siglos XVI y XVII.

Pocos años después, al ser declarada la Guerra de Sucesión, y ante el temor de nuevos bombardeos y saqueos, la documentación que pudo ser salvada del incendio anterior se trasladó a Mallorca como medida de seguridad.

En 1713, conocedor el Cabildo de Alicante "que en la ciudad de Mallorca están los papeles, plata y demás alhajas de esta ciudad", nombra a Don Nicolás Arqués comisario con amplias facultades para que viaje a la isla y los traiga de vuelta.

En el Libro de Cabildos de 1723 se da noticia que, de los papeles que se llevaron a Mallorca y posteriormente a Mahón, deben

llegar a Denia "algunas reliquias de dichos papeles". Por tanto se acuerda enviar al escribano del Ayuntamiento Don Francisco Andújar para que los recoja y custodie hasta la Casa Capitular.

Por el contenido de una resolución del Cabildo de 10 de marzo de 1727 sabemos que el archivo fue objeto de saqueos y expolios; pero también tenemos noticias de que, con el paso del tiempo, fue recuperando parte de sus documentos que estaban en poder de particulares.

Hasta 1929 los locales del archivo se encontraban en el segundo piso de la Casa Consistorial. Desde esa fecha hasta mayo del presente año de 1992 el Archivo ha ocupado los bajos de la parte izquierda de dicho edificio y desde esos días está ubicado en el Palacio de Maisonnave, una hermosa casona del siglo XVIII, cuya descripción e historia puede leerse en esta misma publicación.

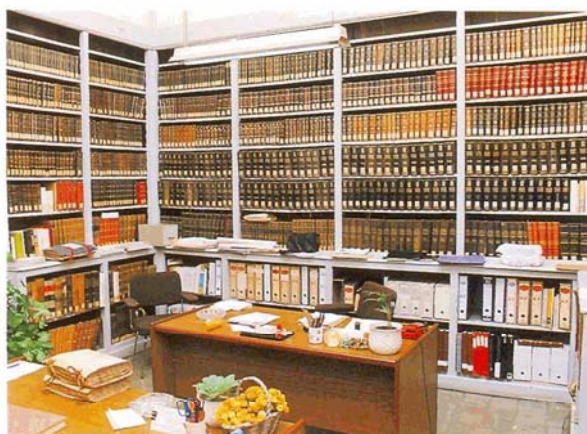
ARCHIVEROS Y CUSTODES

Ya en el siglo XVI tenemos noticias de las repetidas peticiones que se hacen desde los distintos estamentos para que se forme un archivo con la documentación de la ciudad, y que una persona competente en la materia se haga cargo de su ordenación y custodia.

En el libro de Provisiones y Privilegios del año 1621 aparece el nombramiento del escribano Ginés Miralles como archivero. Su salario debía de pagarse de lo recaudado por la "Sisa del aceite".

No volveremos a tener noticia sobre la provisión del cargo de archivero hasta el 14 de diciembre de 1764, fecha en que se encarga a don Vicente Segura el arreglo y ordenación del archivo, tras varios años de pleitos que dicho Segura interpuso al Ayuntamiento para, que de una manera oficial, se le designara para dicho cargo que extraoficialmente venía desempeñando desde que se decidió el arreglo de los papeles que se trajeron de Denia.

Durante los siglos XIX y XX ya hay noticia de los funcionarios que se hicieron cargo



Diversas dependencias del antiguo Archivo Municipal.

del archivo. Es de justicia el significar aquí la importantísima labor realizada por todos y cada uno de ellos que, luchando con una enorme escasez de medios y espacio, sin una formación profesional adecuada a la importante tarea que se les encomendaba, supieron recoger, ordenar y conservar los fondos de una manera admirable.

INVENTARIOS Y GUÍAS

Por las noticias que hemos podido recoger, a lo largo de la historia del archivo se han realizado varios inventarios de sus fondos.

El primero se confeccionó después del incendio en 1691 por don Pedro Borrull, Visitador Real. El segundo data de 1710, antes del traslado de los documentos a Mallorca, y un tercero en 1749 que realizó don Francisco Miquel Navarro. Los tres se conservan en el archivo, Armario 5, Libro 76.

El ya mencionado Vicente Segura, al terminar la ordenación de los papeles del Archivo, confeccionó un Índice General, que dividió en cinco tomos; en él se recoge la información hasta 1772 agrupada por materias afines y siguiendo una ordenación alfabética; indicando por este orden: armario, libro y folio o folios donde se encuentra la información buscada.

También confeccionó un Índice de Remisiones, que ayuda en la búsqueda de la información deseada, ya que los criterios por los que se guió Segura no fueron muy rigurosos.

Los documentos con fecha posterior a 1772 y hasta 1811 están recogidos en otro volumen que sigue la misma estructura que los Índices de Segura.

El último inventario realizado hasta el presente, es el confeccionado por Vicente Martínez Morellá que fue publicado por el Ayuntamiento en 1974. En dicho inventario relaciona todos los volúmenes que se encuentran en los armarios 1 al 18 siguiendo los Índices anteriormente citados, más los legajos de pleitos que se encuentran en el armario 3



Nuevas instalaciones archivísticas en el "Palacio Maisonnave".

y que abarcan un período cronológico de tres siglos (de **1480** a **1768**).

SECCIONES DEL ARCHIVO MUNICIPAL

Una de las definiciones más extendidas y que mejor recoge el significado y la naturaleza del archivo, es la redactada por Vicenta Cortés, que lo describe como "el conjunto de documentos acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada, en el transcurso de la gestión de asuntos de cualquier índole, los producidos y los recibidos, de cualquier fecha, los cuales se conservan y custodian para servir de referencia como testimonio e información por las personas responsables de tales asuntos".

De modo que los documentos que constituyen los fondos del Archivo Municipal tienen su origen en la tramitación de los asuntos que genera el gobierno de la ciudad y la propia organización del Ayuntamiento. Será esta organización administrativa la que marque las series documentales.

De entre estas series destacamos por su interés:

–**Documentación Real:** Privilegios, Donaciones, Ordenanzas, Exenciones de impuestos, etc., en su mayoría escritos sobre pergamino y abarcan desde el siglo **XIII** al **XVIII**.

–**Cabildos (Libros de Actas, Libros Capitulares):** Recogen las Actas desde **1709** hasta la actualidad.

–**Correspondencia:** Desde el siglo **XVII** hasta mediados del **XIX** está encuadrada, tanto la recibida como las copias de la enviada, en **164** volúmenes que ocupan los armarios 11 y 12.

–**Padrones y Reparto del Equivalente:** Empieza en **1711** con la nueva legislación borbónica.

–**Expedientes de Obras:** Tanto públicas como privadas; es una de las series más voluminosas y más ricas por la gran cantidad de datos que contiene de la construcción y desarrollo de la ciudad desde últimos del siglo **XVIII**.

–**Hacienda Municipal:** En esta serie se encuentran los documentos referidos tanto a las



Oficinas y almacén del nuevo Archivo.

"Contes de Clavería" del Antiguo Régimen, como las Cuentas de Depositaria, Intervención, Contabilidad, Presupuestos, etc.

–*Padrones de Vecinos*: Desde 1842.

–*Fiestas, Cultura*: Como indican los epígrafes, todo lo referente a los distintos festejos y celebraciones de la ciudad.

BIBLIOTECA AUXILIAR

Cerca de seis mil títulos componen la **Bi**blioteca Auxiliar del Archivo recientemente catalogada. Su inicio fue la donación que hizo la Duquesa viuda de Canalejas al Ayuntamiento de Alicante de la biblioteca privada de ese insigne político pocos años después del asesinato de su marido para que se creara una biblioteca pública.

No hemos encontrado hasta la fecha ningún inventario de los libros que fueron donados, así que sólo los dedicados por los autores o los que llevan en la encuadernación sus iniciales son los que consideramos parte de ese legado, aunque hay otras obras que por su procedencia (Instituto de Reformas Sociales, diversos ministerios de los que Canalejas fue titular) o por los temas (Derecho Internacional, colecciones legislativas extranjeras) suponemos debieron pertenecerle.

Las obras más numerosas son las de Derecho y Legislación españolas y extranjeras (inglesas e italianas principalmente) junto con las publicaciones del ya mencionado Instituto de Reformas Sociales fundado por él, Hacienda y Ejército.

Cabe destacar que si los libros que formaron parte de esa biblioteca son importantes, más interesante resulta a nuestro juicio el fondo de folletos, tanto por su cantidad —cerca de ochocientos— como por la variedad de las materias de las que tratan: Obras Públicas, Transportes, Sanidad, Política, Ejército y Marina, Guerras coloniales, Enseñanza, Cartas pastorales, etc. muchos de ellos ejemplares de difícil localización.

Otra biblioteca recientemente incorporada a la Auxiliar del Archivo es la que perte-

neció al Cronista Oficial de la Provincia de Alicante Don Gonzalo Vidal Tur.

Son algo más de mil títulos entre los que destacan, aparte de las obras sobre Alicante, manuscritos de los siglos XVII y XVIII, impresos desde el siglo XVII y un pequeño lote de grabados también del siglo XVIII. Los libros de historia, viajes y religión (Vidal era sacerdote) forman el grueso de esta colección.

También los libros del fallecido pintor alicantino Gastón Castelló forman una pequeña sección dentro de esta Biblioteca. Son obras de escritores alicantinos, en su mayoría libros de poesía y casi todos llevan dedicatorias autógrafas.

Un fondo importante lo forman los libros de medicina y sanidad que se encontraban en la antigua Casa de Socorro e Instituto de Higiene. Son obras impresas desde mediados del siglo pasado hasta los años veinte de la presente centuria y entre ellas contamos con bastantes ejemplares del Boletín del Instituto Pasteur.

El resto de la Biblioteca lo componen libros sobre Alicante o de autores alicantinos, obras de Historia, Literatura, Geografía y esos libros que, no se sabe por qué razón, llegaron al Archivo.

HEMEROTECA

La Hemeroteca Municipal cuenta con un fondo de más de ciento veinte títulos de periódicos y revistas editados en Alicante desde el siglo XIX.

Diarios se conservan desde mediados de 1800, pero es en 1909 cuando se empiezan a guardar de manera sistemática. Entre los títulos más importantes destacamos El Correo, La Correspondencia de Alicante, El Demócrata, Diario de Alicante, El Graduador, Heraldo de Alicante, El Luchador, El Liberal, El Noticiero, El Progreso y El Pueblo.

Otra época en que se editaron muchos diarios fue la década de 1930 a 1939: Avance,

Bandera Roja, Nuestra Bandera, Diario de Levante, DRA, Hoy, Liberación, MAS.

La lista de revistas también es numerosa y de una gran variedad temática: satíricas como El Tío Cuc o El Cullerot, taurinas y deportivas: El Volapié, Alicante Deportivo; literarias y culturales: El Ibero, El Ateneo, La Nube, Una Nube de Verano.

Publicaciones oficiales seriadas se guardan: La Gaceta de Madrid (desde 1836), El Boletín Oficial de la Provincia de Alicante desde el número 1 (1834), y los boletines municipales que en varias épocas ha editado el Ayuntamiento. Los más antiguos datan de 1870.

ARCHIVO GRÁFICO

Lo forman los documentos en que el contenido está representado por formas, signos, colores, y que, a su vez, pueden ser manuscritos o impresos. Son los planos, mapas, dibujos; carteles, de los que el archivo tiene un importante fondo.

Del siglo XVIII se conservan los planos del Ayuntamiento, de las fuentes barrocas que se proyectaron para la ciudad, de la reconstrucción y reparación del Pantano de Tibi y de algunos edificios particulares. Más numerosos son los de la centuria pasada; a través de ellos puede conocerse la fisonomía que tenía Alicante en esa época ya que, en la mayoría de los casos, es el único testimonio que nos queda.

Cabe destacar, entre los carteles, la colección de los que anunciaron las fiestas de Hogueras de San Juan desde su inicio en 1928, así como los de Semana Santa, Moros y Cristianos, Carnaval y diversas competiciones deportivas desde primeros de este siglo.

Recientemente se han integrado en esta sección el archivo fotográfico de Francisco Sánchez con más de 30.000 clichés y de una enorme importancia, ya que retrató no solo la ciudad sino a sus gentes ya fueran políticos, artistas, intelectuales, personajes populares o gentes anónimas, pero que dejan

constancia de la vida en esta ciudad. La colección de fotos taurinas de Nicolás Collado, otro de los grandes fotógrafos alicantinos, y todo el material que recogió la Comisaría del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante para realizar la Memoria Gráfica y las distintas exposiciones que se llevaron a cabo con motivo de dicha celebración.

Esta gran cantidad de documentos ocupa aproximadamente 4.500 metros lineales y hasta el traslado a las actuales dependencias y por motivos de espacio, estaba repartida en dos locales distintos. En los bajos del Ayuntamiento se guardaba la documentación cuya cronología llega hasta principios de este siglo, la llamada "histórica" o de libre acceso para los investigadores, la Biblioteca Auxiliar del Archivo y la Hemeroteca. La documentación administrativa y el Archivo Gráfico estaban en unas naves acondicionadas al efecto en la calle Pintor Murillo. Esta división cronológica y física de las series ha desaparecido con el traslado a los nuevos locales.

El nuevo Archivo cuenta con ocho depósitos para guardar la documentación, distribuidos en cinco plantas; cada uno de ellos equipado con dos baterías de armarios móviles compactos que suman un total de 6.565 metros lineales de estanterías para guardar la documentación que podíamos denominar "convencional", esto es, libros y legajos.

Al planificar la distribución de los fondos en los distintos depósitos se ha tenido en cuenta tanto la frecuencia en la demanda de documentos como la cercanía de estos al usuario. Así en la planta baja, donde está la sala de Lectura, se guarda la Hemeroteca y la Biblioteca Auxiliar.

En el primer piso y en el depósito 1-A, se encuentra la documentación anterior al siglo XIX, Cabildos, Borradores de Actas y Decretos de Alcaldía. En el depósito 1-B, documentación de Quintas, Sanidad, Instrucción Pública, Fiestas y Hogueras.

En el segundo piso, depósito 2-A, Obras Particulares, Urbanismo y Contratación; depósito 2-B, Estadística.

Aperturas y Personal ocupan el depósito 3-A y el 3-B, contiene la documentación financiera.

El Archivo Gráfico cuenta a su vez con dos salas en la planta tercera; la primera está equipada con cuatro cajoneras de dos cuerpos cada una y un total de 32 cajones donde se guardan los planos, dibujos, grabados, carteles y fotos de gran tamaño. En la segunda se encuentran las colecciones de fotos de Nicolás Collado, Francisco Sánchez y las que se realizaron para las distintas exposiciones y publicaciones que conmemoraron el Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, así como la colección de postales del Archivo.

**Se terminó de imprimir
el 1 de diciembre de 1992
en los talleres de
Gráficas Estilo, s.c., en
la calle de General Elizaicin, 11
de Alicante**